

MEMORIA ANUAL 2017

España

Índice

0

Andbank España
en cifras

P. 5

1

Carta del Presidente

P. 9

2

Carta del Consejero
Delegado

P. 13

3

Informe
de auditoría

P. 17

4

Estados financieros
auditados

P. 25

5

Órganos de gobierno

P. 93

7

Localizaciones y direcciones

P. 101

6

Informe de responsabilidad social corporativa

P. 97

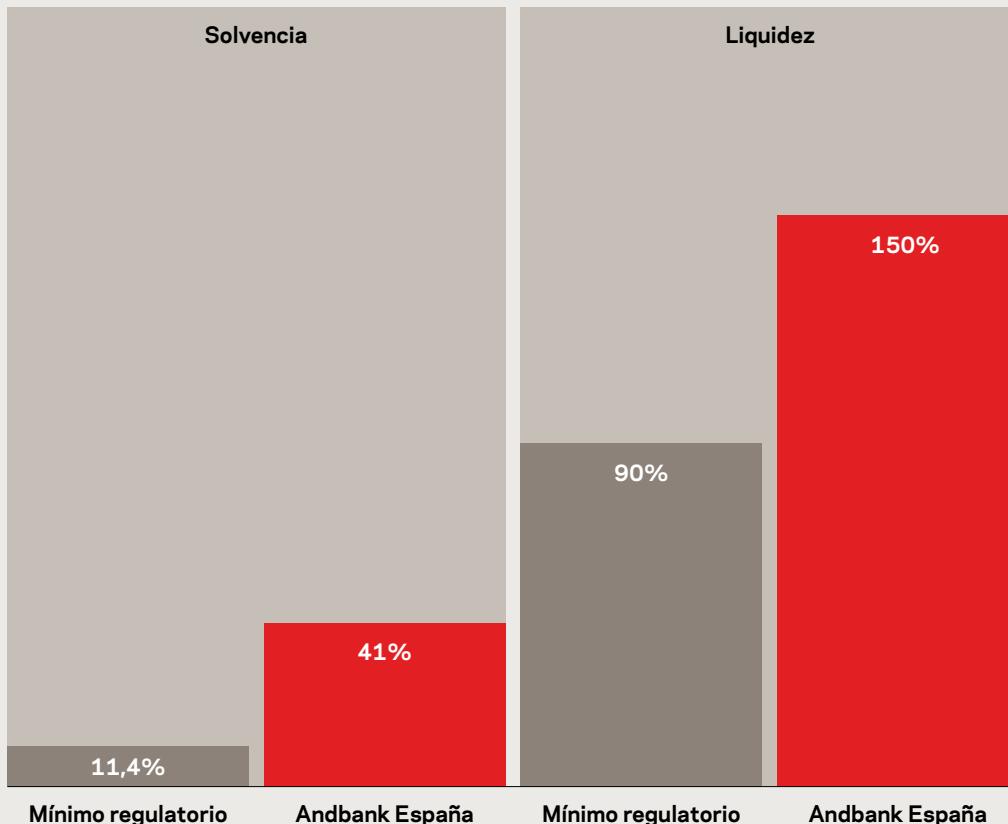
0.

ANDBANK ESPAÑA EN CIFRAS

Preservar la riqueza de nuestros clientes y hacerla crecer es nuestro único objetivo

	2017	2016
Volumen de negocio Millones de Euros	8.832	7.386
EBITDA Millones de Euros	13,61	8,86
Beneficio neto Millones de Euros	5,72	4,21
Solvencia %	41	39
Empleados	280	266

Un banco con una gran fortaleza financiera



Fitch rating
Outlook

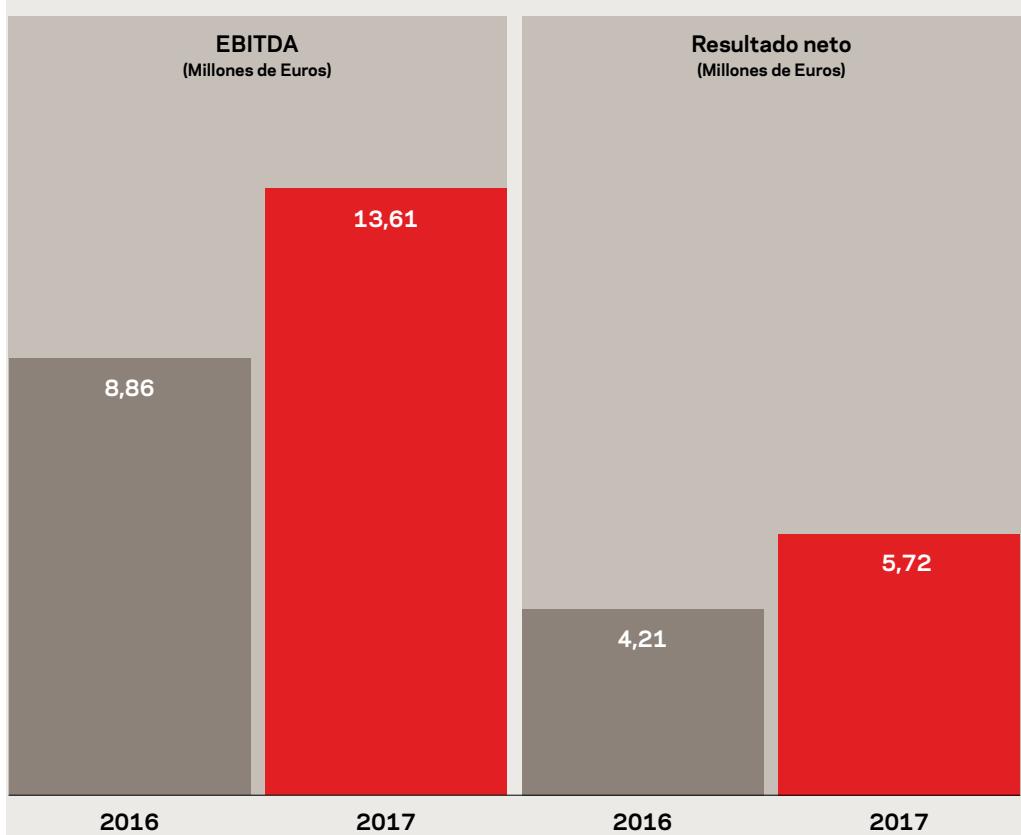
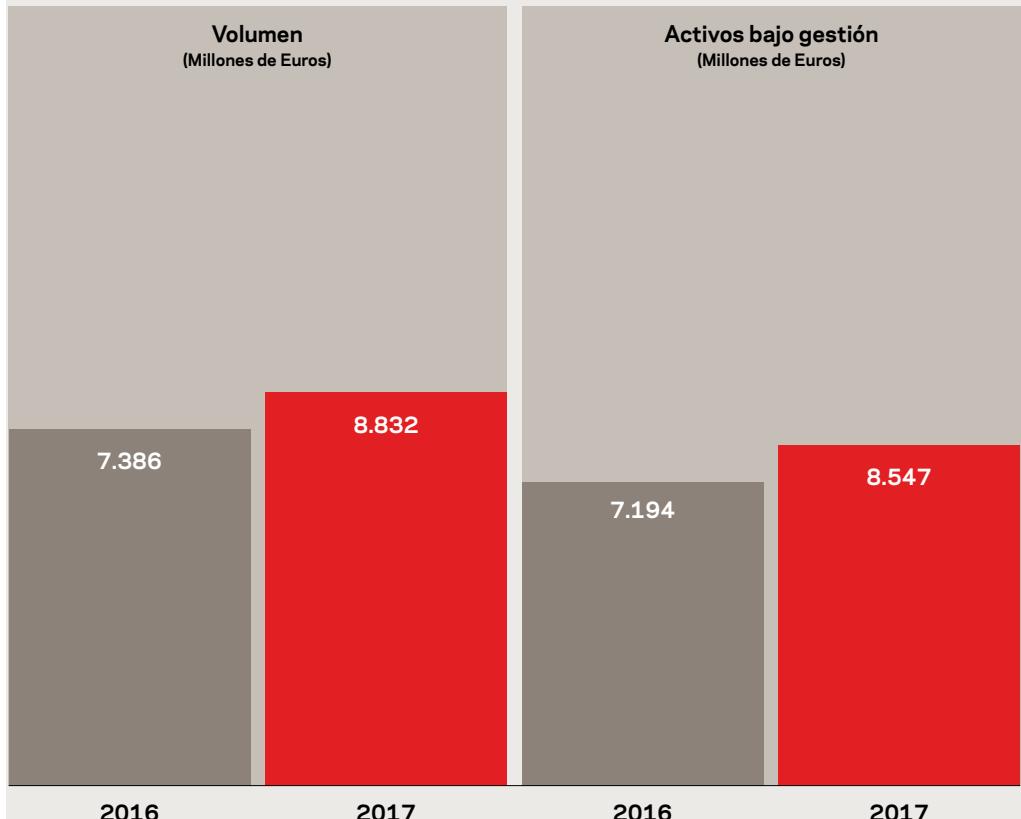
BBB
Estable

Morosidad **0,6%**

Distinción



Andbank España
ha crecido un 19,6%
en volumen de negocio



1.

CARTA DEL PRESIDENTE

Carta del Presidente

El pasado ejercicio 2017 ha sido uno de los mejores años de la última década, tanto en el ámbito económico como financiero. Una década que ha estado marcada por la profunda crisis financiera mundial que se inició en 2007, así como por varios episodios de crisis en Europa.

Ha sido un año de crecimiento sólido, de manera generalizada, con un PIB mundial creciendo un 3,8% frente al 3,6% en 2016, y en el que ha destacado la evolución sincronizada de las diferentes economías. La actividad económica global se ha beneficiado de unas condiciones financieras favorables y las principales bolsas han experimentado subidas destacadas. El incremento del precio del petróleo ha contribuido a aumentar las expectativas de inflación a escala mundial, aunque las lecturas de inflación siguen sin repuntar con claridad ni siquiera en los países con mayor dinamismo laboral. La combinación de unos ritmos de actividad razonables, y una expectativa al alza en los precios, ha provocado las primeras revisiones de políticas monetarias expansivas de los principales bancos centrales. Estos han dado los primeros pasos, más o menos tímidos, hacia una normalización monetaria, con la Reserva Federal americana liderando esta tendencia y subiendo tipos de interés a lo largo del año, y con el BCE comenzando a reducir sus programas no convencionales de expansión monetaria. Los mercados de acciones y bonos también se han caracterizado por niveles de volatilidad históricamente bajos, impulsando la confianza de los inversores.

En lo que respecta al sector bancario, ha sido un ejercicio en el que se ha acelerado la transformación a escala global. Una transformación que están experimentando también la economía y la sociedad en general, y que está creando retos y oportunidades a partes iguales. El impacto de los cambios regulatorios y las nuevas tecnologías propician que las entidades debamos adaptarnos rápidamente para continuar siendo competitivas en un entorno cada vez más exigente.

Dentro de este complejo contexto Andbank España ha finalizado 2017 con la satisfacción de haber crecido un 20% en volumen de negocio. Consideramos que estos buenos resultados son debidos a nuestra especialización en banca privada, a la consolidación de nuestro modelo de negocio y a la confianza que los clientes han depositado en la entidad.

Partiendo de este contexto abordamos el nuevo plan estratégico 2018 - 2021, que supone un reto ambicioso para los próximos años y que nos marca como objetivo situarnos como una entidad de referencia en banca privada en nuestro país. Para conseguirlo nos hemos propuesto alcanzar metas de crecimiento importantes, con ritmos anuales de incremento de activos gestionados de dos dígitos, y que esperamos conseguir con una mayor especialización de nuestro servicio al cliente, aspirando constantemente a la excelencia y a la óptima gestión de su patrimonio. Nuestra experiencia nos ha permitido desarrollar una propuesta de valor diferencial, que proporciona a los clientes un equilibrio entre sus expectativas y la correcta gestión de su patrimonio e inversiones.

También estamos orgullosos de que profesionales de reconocido prestigio se hayan sumado al proyecto. En este marco es importante destacar la creación de un nuevo consejo asesor, así como la incorporación al mismo de D. Josep Piqué y D. Alberto Terol. El Sr. Piqué, además de su trayectoria política, cuenta con una amplia experiencia en el ámbito empresarial. El Sr. Terol ha sido consejero independiente

de varias sociedades cotizadas, además de contar con una amplia y brillante carrera profesional. Así mismo, me gustaría destacar la permanencia de nuestro anterior presidente, D. Daniel García-Pita, como miembro de éste consejo asesor. Su experiencia de más de 40 años en el sector jurídico y empresarial ha sido y es muy relevante en estos primeros años de andadura de Andbank España.

Nuestros accionistas y nuestro consejo de administración reafirman día a día el compromiso de seguir trabajando con rigor y prudencia, con el fin de garantizar las mejores prácticas y de brindarles un servicio de máxima calidad.

Aprovecho la ocasión para agradecerles a todos ustedes la confianza depositada en nuestra entidad.



Carlos Martínez de Campos Carulla
Presidente Andbank España

2.

CARTA DEL CONSEJERO DELEGADO

Carta del Consejero Delegado

Andbank España ha cerrado un ejercicio de crecimiento satisfactorio que nos permite mantener una ratio de solvencia superior al 40 % y que nos sitúa en el top de la banca privada de este país.

Hemos alcanzado un volumen de negocio de 8 832 millones, un crecimiento cercano al 20 %, además de un beneficio neto de 5,7 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento de un 36 %. Estos son los mejores resultados que hemos obtenido desde nuestra llegada a España, las cifras avalan la consolidación de nuestro modelo de banca privada basado en la especialización, la amplia oferta de producto y el alto nivel de servicio al cliente.

La clave del éxito del modelo de negocio de banca privada de Andbank España es nuestro equipo de profesionales, altamente cualificados y preparados para anticiparse y adaptarse a los cambios. Un equipo de personas con ambición y capacidad de trabajo que encarna los valores de la entidad: dedicación, esfuerzo y excelencia. Gracias a todos ellos, nuestros clientes nos depositan su confianza año tras año.

Como reconocimiento a este esfuerzo y a la positiva evolución del banco en España, hemos obtenido el premio de la revista británica *The European* como mejor banco de gestión de patrimonios de España 2017 en sus *Global Banking & Finance Awards*. Este galardón nos llena de orgullo, pues la principal preocupación de la entidad es la creación de relaciones a largo plazo con sus clientes a través de la óptima gestión de su patrimonio.

Para ello, ponemos todo nuestro foco en el servicio al cliente, totalmente personalizado y sin conflicto de intereses en nuestras recomendaciones. Nuestra oferta de productos y servicios es casi ilimitada y ponemos al alcance de nuestros clientes la mayor oferta de fondos de inversión y activos financieros. Además de este universo de activos, hemos desarrollado servicios especializados en planificación fiscal y patrimonial, asesoramiento multicustodia e inversiones en economía real o filantropía. Nuestro espíritu de mejora para especializarnos cada vez más nos lleva a un proceso de innovación continua para tratar de anticiparnos a las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

No quiero dejar de mencionar el compromiso de Andbank para ayudar a construir una sociedad más justa y comprometida. Para ello, apoyamos proyectos tangibles de entidades que cooperan con la población a través de distintos proyectos.

Hemos impulsado diferentes iniciativas en los ámbitos social, cultural y de la investigación científica. Además, hemos incorporado dentro de nuestro plan estratégico la lucha contra el cáncer como una de nuestras prioridades. Nuestro objetivo es apoyar a las instituciones que marquen la diferencia en este ámbito. En línea con ello, hemos volcado nuestros esfuerzos en apoyar tanto a CRIS Cáncer como al centro VHI y a la Fundación Fero, en el segmento de la investigación para la cura del cáncer, así como al nuevo Pediatric Cancer Center del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona, especializado en la cura y el tratamiento del cáncer infantil.

Agradecemos a todos nuestros clientes y colaboradores la fidelidad y confianza que depositan en nuestra entidad. El equipo de Andbank España reafirmamos nuestro compromiso en seguir trabajando con ilusión, honestidad y profesionalidad, para continuar siendo merecedores de esta confianza.



Carlos Aso Miranda
Consejero Delegado Andbank España

3.

INFORME DE AUDITORÍA



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, nº 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Andbank España, S.A.U.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Andbank España, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por comisiones

Véase Nota 21 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El reconocimiento de ingresos por comisiones es el epígrafe más significativo de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Se compone principalmente de comisiones derivadas de corretaje de valores, administración y custodia de valores, comisiones de comercialización y gestión de patrimonios de clientes. Estos ingresos son calculados en función de las operaciones realizadas y los patrimonios custodiados, comercializados y gestionados, respectivamente.</p> <p>El reconocimiento de estas comisiones depende fundamentalmente de los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> – la integridad, existencia y valoración de los patrimonios custodiados y comercializados por la Sociedad – el método de cálculo y las tarifas establecidas en los contratos firmados con los clientes o entidades – la presentación y el registro de las comisiones en el periodo correspondiente. 	<p>Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado el diseño y la implementación de los sistemas de control de la Sociedad respecto al cálculo de las comisiones percibidas y de la valoración y existencia de los patrimonios custodiados y comercializados.</p> <p>Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos solicitado a la totalidad de depositarios confirmación de los activos que la Sociedad ha depositado en los mismos. – Hemos revisado las conciliaciones realizadas por la Sociedad entre los saldos de clientes según sus registros contables con los confirmados por los depositarios. – Hemos solicitado para una muestra de clientes con activos depositados en la Sociedad confirmación de los mismos. – Hemos recalculado los distintos ingresos por comisiones para una muestra de clientes. – Hemos verificado para dicha muestra las tarifas utilizadas con las establecidas en los contratos firmados con los clientes. – Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones es adecuada de conformidad con los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valor recuperable de los Activos intangibles

Véase Nota 12 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad mantiene registrado un fondo de comercio y carteras de clientes que se corresponden con la Unidad Generadora de Efectivo de banca minorista (UGE).</p> <p>Su valoración requiere la determinación de la UGE, el cálculo de su valor en libros, la estimación del importe recuperable de la UGE y la identificación de hechos que puedan determinar la existencia de indicios de deterioro de valor. Esta estimación contempla entre otras cuestiones, proyecciones financieras que consideran asunción de evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas de la entidad y los competidores, tipos de descuento, cálculo del valor residual o evolución futura del negocio. Por tanto, existe un elevado grado de juicio y complejidad en la contabilización y valoración de los activos intangibles y es por ello que se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría del ejercicio actual.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios establecidos por la Dirección en relación a la identificación de la UGE, la evaluación de indicios de deterioro y la definición de supuestos y métodos de cálculo utilizados en la estimación del valor recuperable de la UGE.</p> <p>Adicionalmente, los principales procedimientos realizados han sido los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos contrastado la coherencia de las estimaciones de crecimiento de los flujos de efectivo futuro de la UGE previstas en el cálculo del valor en uso con el plan de negocio preparado por la Dirección y verificado la exactitud de la información utilizada sobre la UGE. Asimismo, hemos contrastado las previsiones de flujos estimadas en ejercicios anteriores, con los flujos reales obtenidos. – Con la colaboración de nuestros especialistas del área de Valoración, hemos evaluado la razonabilidad de la metodología de valoración utilizada para el cálculo del valor en uso y las principales asunciones e hipótesis de valoración consideradas, en particular aquellas a las que el importe del valor recuperable es más sensible. – Hemos evaluado el análisis de sensibilidad de las hipótesis clave utilizadas en la estimación del valor recuperable de la UGE. – Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los activos intangibles es adecuada de conformidad con los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación

Tecnología de los sistemas de la información

Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<p>La Sociedad cuenta con un entorno operativo de tecnología complejo. Dada la gran dependencia del negocio de la Sociedad de los sistemas informáticos resulta crítico evaluar los controles sobre los principales riesgos tecnológicos.</p> <p>La continuidad de los procesos de negocio de la Sociedad es altamente dependiente de su infraestructura tecnológica y de sus controles existentes.</p>	<p>De acuerdo con nuestra metodología de auditoría, la evaluación de los sistemas de información la hemos realizado en torno a dos ámbitos: los controles generales de tecnología de información y los controles automáticos en procesos claves. Hemos contado con la colaboración de nuestros especialistas en tecnologías de la información.</p> <p>En lo que se refiere a la evaluación de los controles generales de tecnología de información, nuestro alcance en esta área consiste en evaluar los controles generales existentes sobre las plataformas tecnológicas, destacando dentro de éstas los relativos al entorno de las aplicaciones. Durante la auditoría se han realizado pruebas de control sobre las aplicaciones relevantes relativas a las áreas críticas de nuestro trabajo.</p> <p>En esta fase de evaluación de controles generales hemos evaluado, entre otros, los controles vinculados con las siguientes actividades: acceso a aplicaciones y datos, gestión de cambios en las aplicaciones, gestión del desarrollo de aplicaciones y gestión de operaciones del entorno de producción.</p> <p>En relación con los controles automáticos en procesos claves de nuestra auditoría, hemos determinado cuáles son los principales procesos de negocio, identificando para los mismos las principales aplicaciones y controles automáticos sobre los flujos de información existente. Hemos analizado las amenazas y vulnerabilidades relacionadas con la integridad, exactitud y disponibilidad de la información de los procesos determinados y hemos identificado y comprobado la eficacia operativa de los controles implementados que mitigan estos riesgos.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Andbank España, S.A.U. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 23 de abril de 2018.

Periodo de contratación

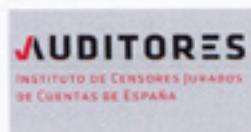
El Accionista Único nos nombró como auditores el 19 de julio de 2016 por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Con anterioridad, fuimos designados por decisión del Accionista Único para el período de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Pedro González Millán
Inscrito en el R.O.A.C. 20.175
23 de abril de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2018 N° 01/18/01184
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

4.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de euros

Activo	31.12.2017	31.12.2016
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (nota 5)	559.020	582.324
Activos financieros mantenidos para negociar (nota 6)		
Derivados	1.145	4.639
Activos financieros disponibles para la venta (nota 7)		
Valores representativos de deuda	27.611	121.213
Instrumentos de patrimonio	293	487
	27.904	121.700
Préstamos y partidas a cobrar (nota 8)		
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	63.460	28.615
Clientela	243.524	141.817
	306.984	170.432
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Valores representativos de deuda	1.000	981
Derivados- Contabilidad de coberturas (nota 9)		
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	53	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		
Entidades asociadas	2.041	1
Activos tangibles (nota 10)		
Inmovilizado Material		
De uso propio	6.406	2.517
Activo intangible (nota 11)		
Fondo de comercio	91.330	92.782
Otros activos intangibles	42.533	44.191
	133.863	136.973
Activos por impuestos (nota 12)		
Activos por impuestos corrientes	4.052	668
Activos por impuestos diferidos	3.241	4.019
	7.293	4.687
Otros activos (nota 13)		
Resto de los otros activos	26.350	23.981
TOTAL ACTIVO	1.072.059	1.048.464

Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de euros

Pasivo	31.12.2017	31.12.2016
Pasivos financieros mantenidos para negociar (nota 6)		
Derivados	38	3.903
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 14)		
Depósitos		
Entidades de crédito	385.846	351.512
Clientela	443.134	454.528
Otros pasivos financieros	8.572	11.626
	837.552	817.666
Provisiones (nota 15)		
Compromisos y garantías concedidos	19	39
Restantes provisiones	1.919	286
	1.938	325
Pasivos por impuestos (nota 12)		
Pasivos por impuestos corrientes	4.925	2.036
Pasivos por impuestos diferidos	9.921	10.621
	14.846	12.657
Otros pasivos (nota 13)	6.706	7.590
TOTAL PASIVO	861.080	842.141
Patrimonio neto		
Fondos propios (nota 16)		
Capital	75.000	75.000
Capital desembolsado	75.000	75.000
Prima de emisión	128.800	128.800
Otras reservas	1.664	(1.436)
Resultado atribuible a los propietarios de la Dominante	5.720	4.209
	211.184	206.573
Otro resultado global acumulado		
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		
Activos disponibles para la venta (nota 16)		
Instrumentos de deuda	(205)	(250)
TOTAL PATRIMONIO NETO	210.979	206.323
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.072.059	1.048.464
Pro-memoria		
Garantías concedidas (nota 17)	14.558	13.017
Compromisos contingentes concedidos (nota 17)	66.151	39.616

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente
a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016**

Expresado en miles de euros

Cuenta de pérdidas y ganancias	2017	2016
Ingresos por intereses (nota 19)	3.981	3.387
Gastos por intereses (nota 19)	(1.563)	(869)
MARGEN DE INTERESES	2.418	2.518
Resultado de actividades valoradas por el método de la participación	(723)	-
Ingresos por comisiones (nota 20)	60.495	56.390
Gastos por comisiones (nota 20)	(17.806)	(17.780)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (nota 21)	418	881
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (nota 21)	2.603	957
Diferencias de cambio, netas	1.095	1.114
Otros ingresos de explotación (nota 22)	3.998	4.063
Otras gastos de explotación (nota 22)	(1.141)	(1.340)
MARGEN BRUTO	51.357	46.803
Gastos de administración		
Gastos de personal (nota 23)	(24.718)	(24.275)
Otros gastos generales de administración (nota 24)	(13.030)	(13.669)
	(37.748)	(37.944)
Amortización (notas 10 y 11)	(4.465)	(4.503)
Provisiones o reversión de provisiones (nota 15)	(1.259)	98
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados		
Préstamos y partidas a cobrar	(162)	1.901
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	(19)
	(162)	1.882
Resultado de la actividad de explotación	7.723	6.336
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		
Activos intangibles	(6)	(568)
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	7.717	5.768
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas (nota 27)	(1.997)	(1.559)
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas y resultado del ejercicio	5.720	4.209

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de euros

	2017	2016
Resultado del ejercicio	5.720	4.209
Otro resultado global		
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	45	(56)
Activos financieros disponibles para la venta	64	(80)
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	64	(80)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(19)	24
Resultado total global del ejercicio	5.765	4.153

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017

	Fondos Propios							
	Capital Escriptu- rado	Prima de emisión	Otras reservas acumula- das	Reservas de revaloriza- ción	Resultado del ejercicio	Total Fondos propios	Otro resultado global acumulado	Total patrimonio neto
Saldo a 31 de diciembre de 2016	75.000	128.800	(1.436)		4.209	206.573	(250)	206.323
Efectos de la corrección de errores	-	-	-		-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-		-	-	-	-
Saldo ajustado a 1 de enero de 2017	75.000	128.800	(1.436)		4.209	206.573	(250)	206.323
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-		5.720	5.720	45	5.765
Otras variaciones del patrimonio neto								
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	4.209		(4.209)	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	(1.109)		-	(1.109)	-	(1.109)
Total otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.100		1.511	4.611	45	4.656
Saldo a 31 de diciembre de 2017	75.000	128.800	1.664		5.720	211.184	(205)	210.979

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2016

Fondos Propios								
	Capital Escrutu- rado	Prima de emisión	Otras reservas acumula- das	Reservas de revaloriza- ción	Resultado del ejercicio	Total Fondos propios	Otro resultado global acumulado	Total patrimonio neto
Saldo a 31 de diciembre de 2015	75.000	128.800	(4.773)	-	4.468	203.495	(194)	203.301
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado a 1 de enero de 2016	75.000	128.800	(4.773)	-	4.468	203.495	(194)	203.301
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.209	4.209	(56)	4.153
Otras variaciones del patrimonio neto:								
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	4.468	-	(4.468)	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	(1.331)	-	-	(1.331)	-	(1.131)
Total otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.337	-	(4.468)	(1.331)	-	(1.131)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	75.000	128.800	(1.436)	-	4.209	206.573	(250)	206.323

**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente
a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016**

Expresado en miles de euros

	2017	2016
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del periodo	5.720	4.209
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización	4.465	4.503
Otros ajustes	(570)	568
 Resultado ajustado	 9.615	 9.280
3. Aumento/diminución neto de los activos de explotación		
Activos financieros mantenidos para negociar	3.493	(2.159)
Activos financieros disponibles para la venta	93.796	46.430
Préstamos y partidas a cobrar	(136.552)	132.664
Otros activos de explotación	(2.369)	(4.778)
4. Aumento/diminución neto de los pasivos de explotación		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(3.865)	1.853
Pasivos financieros a coste amortizado	19.886	398.177
Otros pasivos de explotación	398	(5.374)
5. Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	(2.798)	(2.192)
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	(18.395)	573.901
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos		
Activos tangibles	(709)	(1.187)
Activos Intangibles	(2.317)	(1.612)
Inversiones en negocios conjuntos y asociados	(2.040)	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(19)	(1.000)
Inversiones en derivados cobertura	53	-
7. Cobros		
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(5.138)	(3.799)
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
8. Pagos		
Otros pagos relacionados con las actividades de financiación	-	-
9. Cobros		
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con las actividades de financiación	-	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	-	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
E. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(23.533)	570.102
F. EFECTIVO O EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	582.280	12.178
G. EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	558.747	582.280

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2017

1. Naturaleza y Actividades del Grupo

Andbank España, S.A.U. (en adelante, "Andbank España", el "Banco", la "Sociedad" o la "Sociedad Dominante") es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y desarrolla su actividad a través de sus oficinas.

El Banco es una sociedad anónima española de nueva creación cuya constitución fue autorizada por Orden Ministerial del Ministro de Economía y Competitividad con fecha 20 de julio de 2012.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse en el domicilio social del Banco quedando éste fijado en Madrid, Paseo de la Castellana número 55, 3^a planta.

El objeto del Banco, en su condición de entidad de crédito, será el desarrollo y ejercicio de las actividades propias bancarias y de gestión de activos.

Andbank España, S.A.U. es la entidad resultante del proceso de reestructuración que el Grupo encabezado por la entidad andorrana Andorra Banc Agrícola Reig, S.A. realizó en 2013 de sus actividades en España, que anteriormente eran desarrolladas fundamentalmente por Andbank Luxembourg, S.A., Sucursal en España (en adelante, "la Sucursal").

Para llevar a cabo dicha reestructuración, el proceso seguido fue el siguiente:

- El 28 de febrero de 2013 se celebró la reunión del Consejo de Administración de Andbank Luxembourg, S.A., en la que se aprobó una propuesta de recomendación a su accionista único Andorra Banc Agrícola Reig, S.A. para la ampliación del capital social de Andbank Luxemburgo, S.A. mediante una aportación dineraria por importe de 24.100.000 euros.
- El 1 de marzo de 2013 se elevó a público en Luxemburgo una ampliación de capital en Andbank Luxembourg, S.A. por importe de 24.100.000 euros. En este mismo acto se asignó dicho importe a su sucursal en España en dos tramos: (i) 4.100.000 euros para compensar las pérdidas acumuladas por la Sucursal hasta dicha fecha, y; (ii) 20.000.000 de euros con objeto de ser sustituidos por la participación en el capital social de Andbank España, S.A.U.
- El 7 de marzo de 2013 el Consejo de Administración de Andbank Luxembourg, S.A. redactó y suscribió el proyecto de segregación que establecía los términos y condiciones conforme a los que se transmitió una rama de actividad desarrollada hasta ese momento a través la sucursal de Andbank Luxembourg, S.A. situada en España (Andbank Luxembourg, S.A., Sucursal en España), como aportación para la constitución de la sociedad filial española Andbank España, S.A.U.

▪ El 19 de marzo de 2013, se elevó a público el proyecto de segregación aprobado por el Consejo de Administración de Andbank Luxembourg, S.A. ante notario.

▪ El 10 de junio de 2013, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Andbank Luxembourg, S.A. aprobó la transmisión descrita anteriormente, de forma que la transmisión produjese el traspaso de los activos y pasivos como aportación para la constitución de la sociedad filial Andbank España, S.A.U., así como que los activos fueran transferidos por su valor neto contable, siendo la fecha de valoración la correspondiente al 1 de marzo de 2013.

Adicionalmente, en esta Junta se aprobó la transmisión de los activos y pasivos segregados por un valor estimado de 20.000.000 euros, a cambio de la emisión por parte de la nueva Sociedad, Andbank España, S.A.U., a favor de Andbank Luxembourg, S.A., con ocasión de la constitución de la Sociedad filial a través de la aportación no dineraria de los citados activos y pasivos, de 20.000.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de un euro cada una de ellas.

En la mencionada junta se aprobó igualmente, a efectos contables y legales, que la transmisión y la constitución de Andbank España, S.A.U. y la consiguiente emisión de acciones, se hiciera efectiva entre Andbank Luxembourg, S.A. y Andbank España, S.A.U. en la fecha de inscripción de Andbank España, S.A.U. en el registro mercantil.

- El 12 de junio de 2013 el Consejo de Administración de Andbank Luxembourg, S.A. adoptó el acuerdo de cerrar a partir del mismo día de otorgamiento de la escritura de constitución de la filial española, Andbank España, S.A.U., la sucursal que tenía abierta en España, Andbank Luxembourg, S.A., Sucursal en España.
 - Una vez obtenidas las pertinentes autorizaciones legales por parte de las autoridades de Luxemburgo y España, la propuesta de aportación fue sometida a la aprobación de la Junta General Extraordinaria del accionista único de Andbank Luxembourg, S.A., Andorra Banc Agrícola Reig, S.A.
 - La aportación se realizó en el mismo momento de la constitución de Andbank España, S.A.U., el 28 de junio de 2013, de manera que ésta se constituyó por medio de la aportación no dineraria realizada por su accionista único, Andbank Luxembourg, S.A.
- La Aportación consistió en todos los activos y pasivos de Andbank Luxembourg, S.A., Sucursal en España, con excepción del depósito de liquidez asignado a la misma, por importe de 24.100.000 euros. A estos efectos, los activos y pasivos objeto de la aportación conformaban una rama de actividad y en el contexto del artículo 67 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital fueron sometidos a la valoración de un experto independiente en relación a la aportación no dineraria prevista realizar a la sociedad de nueva creación Andbank España, S.A.U.

La Sociedad de nueva creación, Andbank España, S.A.U., beneficiaria de la aportación no dineraria, fue por tanto

constituida con un capital de 20.000.000 euros, representado por 20.000.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, como contraprestación a la aportación. El valor nominal de las acciones emitidas quedó totalmente desembolsado como consecuencia de la transmisión en bloque a favor de Andbank España, S.A.U. de los activos y pasivos objeto de la aportación descritos anteriormente, habiendo suscrito Andbank Luxembourg, S.A. la totalidad de las acciones emitidas.

Según los términos del proyecto de segregación aprobado, los activos y pasivos integrantes de la Aportación fueron valorados de acuerdo con su valor neto contable, aplicando criterios contables generalmente aceptados a 1 de marzo de 2013, ascendiendo dicho valor, según el informe de valoración del experto independiente, a 20.040.508 euros.

Escisión parcial de Banco Inversis, S.A. a favor de Andbank España, S.A.U.

Con fecha 12 de julio de 2013, Banca March, S.A. ejerció su derecho de adquisición preferente en la venta de Banco Inversis, S.A. con el objeto de asegurar y mantener la calidad del servicio prestado a sus clientes y desarrollar el negocio institucional tanto en España como en su expansión internacional. Esta operación fue concluida con fecha de 5 de noviembre de 2013, tras haberse obtenido con carácter previo las preceptivas autorizaciones de los distintos organismos supervisores españoles involucrados en la misma.

Simultáneamente al ejercicio del derecho de adquisición preferente, Banca March, S.A. y Andorra Banc Agricol Reig S.A. llegaron a un acuerdo para que este último adquiriera la totalidad del negocio retail de Inversis, S.A., previa obtención de las autorizaciones pertinentes de los correspondientes organismos supervisores. Dicha adquisición de la totalidad del negocio retail de Inversis se realizó a través de la escisión parcial de los elementos patrimoniales y medios humanos afectos al mismo a favor de Andbank España, S.A.U. (en adelante, la Escisión). Con fecha 28 y 29 de enero de 2014, los Consejos de Administración de Andbank España, S.A.U. e Inversis, S.A., respectivamente, aprobaron la formulación de un proyecto común para llevar a cabo la Escisión, que se encuentra depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Una vez aprobada la Escisión, Andbank España, S.A.U. aumentó su capital social en proporción al valor razonable del patrimonio escindido. Concretamente, el aumento de capital de Andbank España, S.A.U. fue de 51.000 miles de euros de valor nominal, mediante la emisión de 51.000.000 de acciones de un euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2,52549 euros por cada una de las nuevas acciones emitidas, esto es, por un importe conjunto por prima de emisión de 128.800 miles de euros. En consecuencia, el importe total del aumento de capital fue de ciento setenta y nueve millones ochocientos mil euros (179.800.000 euros) (véase nota 16).

Por su parte, y como contraprestación, Banca March, S.A. recibió acciones de Andbank España, S.A.U. en cantidad proporcional al patrimonio escindido, es decir, suscribió la totalidad de las acciones

emitidas por Andbank España, S.A.U. en la ampliación de capital antes mencionada. En consecuencia, la entrega a Banca March, S.A. de 51.000.000 acciones del Banco supuso la adquisición por parte de aquella de una participación significativa, de un 68%, en Andbank España, S.A.U., aunque de manera puramente circunstancial y transitoria, ya que de forma inmediatamente sucesiva a la entrega a Banca March, S.A. de las acciones de Andbank España, S.A.U., Banca March, S.A. transmite por compraventa a Andorra Banc Agricol Reig, S.A. (accionista único del Banco) dichas acciones (véase nota 16).

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio en el Banco es como sigue (véase nota 11):

	Euros
Contraprestación entregada	
Efectivo pagado	179.800
Valor razonable de activos netos adquiridos	89.959
Fondo de comercio	89.841

Constitución de la Sociedad Limitada "Andbank Correduría de Seguros S.L."

Con fecha 2 de Octubre de 2017 se constituyó la sociedad limitada "Andbank Correduría de Seguros" cuyo objeto social es la realización de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares. El Capital social de la Sociedad está representado por 3.000 participaciones de un valor nominal de un euro cada una de ellas, quedando totalmente suscritas por la socia única "Andbank España S.A."

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante siguiendo los principios contables y normas de valoración establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), tomando en consideración lo establecido por la Circular 4/2004, de Banco de España, y sus sucesivas modificaciones y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 fueron las primeras que el Grupo preparó siguiendo los modelos y criterios

contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europa (NIIF-UE, en adelante).

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros auxiliares consolidados, los cuales reflejan la evidencia de las transacciones originadas y registradas a efectos locales.

El Consejo de Administración estima que las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 serán aprobadas por el Accionista Único sin variaciones significativas. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por el Accionista Único el 26 abril de 2017.

Cambios recientes en las NIIF-UE

Desde el 1 de enero de 2017 han entrado en vigor de manera obligatoria las siguientes normas o modificaciones en las NIIF adoptadas por la Unión Europea y cuyos efectos han sido recogidos en los presentes estados financieros consolidados:

- Modificaciones a la NIIF 11: "Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas": Las enmiendas en la NIIF 11 requieren que los principios relevantes sobre la contabilidad de las combinaciones de negocios en la NIIF 3 ("Combinaciones de negocios") y otras normas se deberían aplicar en la contabilización de la adquisición de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio.
- Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38: "Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización": Con esta enmienda se clarifica cuando un método de depreciación o amortización basado en los ingresos puede ser apropiado. Las modificaciones aclaran que el uso de métodos basados en los ingresos para el cálculo de la depreciación de un activo no es apropiado porque, los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. También se indica que, en general, los ingresos no constituyen una base adecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados a un activo intangible, si bien, esta presunción puede ser refutada en ciertas circunstancias limitadas.
- Modificaciones a la NIIF 10: "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12: "Desgloses sobre las participaciones en otras entidades" y NIC 28: "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos": Las modificaciones realizadas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 introducen aclaraciones a los requerimientos de la contabilización de las entidades de inversión.
- Modificaciones a la NIC 1: "Presentación de estados financieros": Las modificaciones realizadas a la NIC 1 promueven aún más que las empresas apliquen el juicio profesional en la determinación de qué información se ha de desglosar en sus estados financieros, en la determinación de qué partidas se han de desagregar y qué encabezamientos y subtotales adicionales se han de incluir en el estado de posición financiera y en el estado de resultados del

periodo y otro resultado integral, y en la determinación de dónde y en qué orden se han de presentar los desgloses de información.

- Proyecto anual de "Mejoras a las NIIF" (ciclo 2012-2014): Este documento constituye la séptima colección de enmiendas a las NIIF, en respuesta a 4 asuntos tratados durante el ciclo 2012-2014. El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para hacer enmiendas necesarias pero no urgentes a las NIIF que no serán incluidas como parte de ningún otro proyecto. Este proyecto anual introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas", NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar", NIC 19 "Retribuciones a los empleados" y la NIC 34 "Información financiera intermedia".

De la aplicación de las mencionadas normas contables no se han derivado efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2017.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de estas cuentas anuales consolidadas, o bien porque aún no han sido adoptadas por la Unión Europea son las siguientes:

- NIIF 9 Instrumentos financieros. Sustituye a la NIC 39. Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituirá en el futuro a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas. La clasificación de los activos financieros dependerá del modelo de negocio de la entidad para su gestión y de las características de los flujos de caja contractuales, y resultará en que los activos financieros se valorarán a coste amortizado, a valor razonable con cambios en patrimonio neto o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. El efecto combinado de la aplicación del modelo de negocio y las características de flujos contractuales puede resultar en diferencias en la población de activos financieros valorados a coste amortizado o a valor razonable en comparación con NIC 39, aunque el Grupo no espera cambios relevantes en este sentido. En relación con los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes en la NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros medidos a valor razonable.

Los requisitos de deterioro aplicarán para los activos financieros valorados a coste amortizado y a valor razonable con cambios en patrimonio neto, y para los contratos de arrendamiento y ciertos compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. En el reconocimiento inicial, se requiere una provisión por las pérdidas esperadas resultantes de eventos de deterioro que es posible que ocurran en los próximos 12 meses ("pérdida esperada a 12 meses"). En caso de un incremento de riesgo de crédito significativo, se requiere una provisión relativa a todos los posibles eventos de deterioro que se esperan a lo largo de la vida del

instrumento financiero ("pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación"). La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial debe realizarse, para cada periodo de información, considerando el cambio en el riesgo de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del instrumento financiero. La evaluación del riesgo de crédito, y la estimación de las pérdidas esperadas, deben realizarse de forma que resulten en una estimación ponderada e insesgada y deberá incorporar toda la información disponible que sea relevante para la evaluación, incluyendo información sobre eventos pasados, condiciones actuales y previsiones razonables y soportadas de eventos futuros y de condiciones económicas en la fecha de información. Como resultado, el objetivo es que el reconocimiento y la valoración del deterioro se realicen de forma más anticipatoria y prospectiva que bajo el actual modelo de pérdida incurrida de la NIC 39. En principio, se espera un incremento en el nivel total de provisiones por deterioro, ya que todos los activos financieros llevarán consigo al menos una provisión por pérdida esperada de 12 meses y la población de activos financieros a los que aplicará una provisión por pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación se espera que sea mayor que la población para la cual existe evidencia objetiva de deterioro bajo NIC 39.

La contabilidad general de coberturas también implicará cambios, pues el enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39, al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo. Asimismo, la NIIF 9 permitirá aplicar contabilidad de coberturas a una mayor variedad de riesgos e instrumentos de cobertura. La norma no trata la contabilidad de las denominadas estrategias de macrocoberturas. Con objeto de evitar algún conflicto entre la contabilidad actual de macrocoberturas y el nuevo régimen general de contabilidad de coberturas, la NIIF 9 incluye una opción de política contable para seguir aplicando contabilidad de coberturas de acuerdo a NIC 39.

El IASB ha establecido como fecha de aplicación obligatoria de la NIIF 9 el 1 de enero del 2018, con la posibilidad de aplicarla de forma anticipada.

Durante el ejercicio 2017, el Grupo ha venido analizando esta nueva norma y las implicaciones que tendrá en 2018 tanto en la clasificación de las carteras como en los modelos de valoración de los instrumentos financieros y, especialmente, en los modelos de cálculo del deterioro de los activos financieros mediante modelos de pérdida esperada.

En el ejercicio 2017, el Grupo ha seguido trabajando en las definiciones de las políticas contables y la implantación de la norma que tiene implicaciones tanto en los estados financieros consolidados como en la operativa (admisión y seguimiento de riesgos, cambios en los sistemas, métricas de gestión, etc.) y, por último, en los modelos de presentación de los estados financieros consolidados.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se tiene una estimación del impacto cuantitativo que la entrada en vigor de dicha norma tendrá a 1 de enero de 2018, el cual no es significativo.

- NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes: La nueva norma afecta a todas las industrias y sectores. Sustituirá a las actuales NIC 18 y NIC 11, así como a las interpretaciones vigentes sobre ingresos (IFRICs 13, 15 y 18 y SIC-31). El nuevo modelo será mucho más restrictivo y basado en reglas, por lo que la aplicación de los nuevos requisitos podrá dar lugar a cambios en el perfil de ingresos.
- NIIF 16. Arrendamientos. Sustituirá a la actual NIC 17. La nueva norma, establece un único modelo de contabilidad para el arrendatario, que reconocerá los activos y pasivos de los contratos de arrendamiento cuyo vencimiento sea superior a 12 meses.
- NIC 12 - Impuesto a las ganancias. Aclara los requisitos de reconocimiento de activos por impuesto diferidos por las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valorados por su valor razonable.
- NIIF 7 modificada - "Instrumentos Financieros: Información a revelar". El IASB modificó la NIIF 7 en diciembre de 2011 para introducir nuevos desgloses de información sobre los instrumentos financieros que las entidades deberán presentar en el ejercicio en que apliquen por primera vez la NIIF 9.
- NIIF 4 modificada - "Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro". Las modificaciones introducen dos opciones para abordar la problemática relacionada con que los estados financieros de los emisores de contratos de seguros pueden ser difíciles de entender si se aplica la NIIF 9 antes que la futura norma sobre contratos de seguro:
 - Enfoque de "superposición": permite a todas las empresas que emiten contratos de seguros dentro del alcance de la NIIF 4 la opción de reclasificar, del resultado del periodo a otro resultado integral, un importe igual a la diferencia entre la cantidad reportada en el resultado del periodo aplicando la NIIF 9 y la cantidad que habría sido reportada en los resultados aplicando la NIC 39. Los activos financieros a los que sería de aplicación este enfoque deberán ser contratos dentro del alcance de la NIIF 4 que se valoren a valor razonable con cambios en resultados aplicando la NIIF 9 y que no se valorarían a valor razonable con cambios en resultados si se hubiera aplicado la NIC 39. Las entidades únicamente pueden optar por aplicar el enfoque de superposición la primera vez que apliquen la NIIF 9.
 - Enfoque de "aplazamiento": ofrece a las empresas cuya actividad preponderante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4, la opción de una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 hasta la fecha más temprana de entre la fecha de aplicación de la futura norma sobre contratos de seguro y el 1 de enero de 2021. Las entidades deberán evaluar si su actividad preponderante es la emisión de contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4 al final del último periodo anual anterior al 1 de abril de 2016 y se aplicará la exención temporal en los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, es decir, a partir de la fecha de aplicación obligatoria de la NIIF 9.
- NIIF 10 modificada - "Estados financieros consolidados" y NIC 28 modificada - "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Las modificaciones realizadas a la NIIF 10 y a la NIC 28 establecen

que cuando una entidad vende o aporta activos que constituyen un negocio (incluyendo sus subsidiarias consolidadas) a una asociada o negocio conjunto de la entidad, ésta deberá reconocer las ganancias o pérdidas procedentes de la transacción en su totalidad. Sin embargo, cuando los activos que vende o aporta no constituyen un negocio, deberá reconocer las ganancias o pérdidas solo en la medida de las participaciones en la asociada o negocio conjunto de otros inversores no relacionados con la entidad. Estas modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir de su fecha de entrada en vigor, aún por determinar, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIC 7 - "Estado de Flujos de Efectivo. Iniciativa sobre Información a Revelar". Las modificaciones realizadas a la NIC 7 introducen los siguientes nuevos desgloses de información relacionada con los cambios en los pasivos procedentes de las actividades de financiación, en la medida necesaria para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar los cambios en dichos pasivos: cambios de los flujos de efectivo de financiación; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; el efecto de los cambios en los tipos de cambio; cambios en el valor razonable; y otros cambios. Los pasivos procedentes de las actividades de financiación son pasivos para los cuales los flujos de efectivo eran, o para los cuales los flujos de efectivo futuros serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de las actividades de financiación. Además, los requisitos de desgloses también se aplican a los cambios en los activos financieros si los flujos de efectivo de los activos financieros eran, o si los flujos de efectivo futuros serán, incluidos en los flujos de efectivo de las actividades de financiación. Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 2 - "Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones". Las modificaciones realizadas a la NIIF 2 establecen los requerimientos a aplicar en tres aspectos:

- En la medición del valor razonable de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo, las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión distintas de las condiciones de mercado únicamente se tendrán en cuenta para ajustar el número de acciones a incluir en el importe de la transacción.

- Cuando, en una transacción que se clasificaría como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, una entidad retiene un número de instrumentos de patrimonio que iguala el valor monetario de la obligación legal de retención de impuestos, la transacción en su totalidad se clasificará como un pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio.

- Cuando un pago basado en acciones que se liquida en efectivo pase a ser clasificado como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, la modificación se contabilizará dando de baja el pasivo original y reconociendo en patrimonio el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos y por los que se han recibido bienes o servicios en la fecha de modificación; las diferencias se reconocerán de forma inmediata en la cuenta de resultados.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo dispone de una estimación del impacto cuantitativo que las mencionadas normas e interpretaciones contables tendrán a la fecha de entrada en vigor de las mismas.

b) Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota "Principios y Políticas Contables y Criterios de Valoración Aplicados". No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Juicios y estimaciones utilizados

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que implicaron un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas fueron:

- Estimaciones para el cálculo de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito (véase nota 8).
- Estimaciones para el cálculo para el cálculo del Impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas y de activos por impuestos diferidos (véanse notas 12 y 27).
- Estimaciones de las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse notas 10 y 11).
- Estimaciones de la vida útil de los activos tangibles e intangibles (véanse nota 10 y 11).

A pesar de que las estimaciones realizadas se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Cambios en las estimaciones contables

En el ejercicio 2016 el Banco reestimó la vida útil de los activos intangibles definidos como "Relaciones con clientes" (ver nota 11). El Banco reestimó el valor atribuible mediante el método de exceso de beneficios multiperíodo - MEEM basándose en el análisis de la evolución de la cartera de clientes desde la toma de control. Como conclusión al análisis se estableció una vida útil de 18 años para

dicho activo intangible amortizable. El cambio en el estimado de la vida útil remanente es de aplicación de forma prospectiva.

El impacto de este cambio de estimado supuso en el ejercicio 2016 una menor amortización por importe de 2.463 miles de euros.

En 2017 no se produjeron cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad al respecto.

d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

e) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC-1, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, consolidados, además de las cifras al 31 de diciembre de 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, consolidados presentados en estas cuentas anuales consolidadas se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España y modificaciones posteriores, los cuales están de acuerdo con las NIIF-UE.

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas anuales del Grupo se han elaborado de acuerdo con los modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2014, de 28 de noviembre, y posteriores modificaciones, del Banco de España, con el objetivo de adaptar el contenido de la información financiera pública de las entidades de crédito a la terminología y formatos de los estados financieros establecidos con carácter obligatorio por la normativa de la Unión Europea para entidades de crédito.

f) Cambios y errores en los criterios contables

Los cambios de criterios contables, bien porque se modifique una norma contable que regula una determinada transacción o evento, o bien porque los Administradores, por razones debidamente justificadas, decida variar el criterio contable, se aplican retroactivamente, a menos que:

- Sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada ejercicio específico, del cambio de un criterio contable sobre la información comparativa en un ejercicio anterior, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio contable al principio del ejercicio más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable. Cuando es impracticable determinar el efecto acumulado, al principio del ejercicio corriente, por la aplicación de un nuevo criterio contable a todos los ejercicios anteriores, se aplica el nuevo criterio contable de forma prospectiva, desde la fecha más antigua en que sea practicable hacerlo o,
- La disposición o norma contable que modifique o establezca el criterio fije desde cuándo se debe aplicar.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha producido ningún cambio de criterio contable que tenga efecto significativo en los resultados consolidados del año ni en el balance consolidado.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados consolidados del año ni en el balance consolidado.

g) Fondo de Garantía de Depósitos, Fondo de Resolución Nacional y Fondo Único de Resolución

Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad Dominante está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito creado por el Real Decreto-Ley 16/2011, de 14 de octubre, tras la unificación de los hasta ahora tres fondos de garantía de depósitos en un único Fondo, manteniendo las funciones y rasgos característicos de los tres fondos a los que sustituye. El Fondo se nutre con aportaciones anuales de las entidades de crédito integradas en él, cuyo importe será de hasta un máximo del 2 por mil de los depósitos a los que se extiende su garantía, manteniéndose la vigencia del Real Decreto.

La Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, en su sesión del día 30 de julio de 2012 y con el objeto de restaurar la suficiencia patrimonial del FGDEC conforme a lo previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto Ley 16/2011, de 14 de octubre, acordó la realización de una derrama entre las entidades adscritas al mismo a pagar mediante diez cuotas anuales iguales. La asunción del citado compromiso, supuso para las entidades adscritas al Fondo el reconocimiento de un pasivo financiero por el importe equivalente al valor presente del total de los compromisos asumidos y liquidables en distintas fechas futuras y, simultáneamente una cuenta activa por el mismo importe para registrar su devengo en la cuenta de resultados a lo largo del periodo de liquidación.

Dado que Andbank España S.A.U es una Entidad creada el 28 de junio de 2013, no le corresponde satisfacer ningún importe por dicha derrama, no obstante el Negocio Retail escindido de Banco Inversis, S.A. e integrado en las cuentas anuales de Andbank España S.A.U a 28 de noviembre de 2014, sí que incorporaba entre sus activos y pasivos los importes correspondientes a los pagos y devengos pendientes por este concepto que a fecha de 28 de noviembre de 2014 ascendían a 739 miles de euros.

El nuevo apartado 5 de la disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 21/2012 de 13 de julio de medidas de liquidez de las Administraciones públicas y en el ámbito financiero, introducido por el artículo 2 del Real Decreto-Ley 6/2013, de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero, estableció una aportación excepcional del 3 por mil sobre los depósitos de las entidades adheridas a 31 de diciembre de 2012, señalando que el primer tramo de dicha aportación, equivalente a dos quintas partes de la misma, se haría efectivo dentro de los primeros veinte días hábiles del ejercicio 2014, tras las deducciones que pudieran acordarse al amparo de lo dispuesto en la citada norma. Las restantes tres quintas partes se satisfarían a partir de 2014

y dentro de un máximo de 7 años, de acuerdo al calendario de pago que fijara la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, calendario que quedó fijado con posterioridad en dos pagos a realizar con fecha 30 de junio 2015 y 30 de junio de 2016.

Por último, con fecha 7 de noviembre de 2015 entró en vigor el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y por el que se modifica el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito. Entre otras cuestiones, esta norma modifica la base de cálculo para las aportaciones a los distintos compartimentos del F.G.D.E.C., limitándolas a los depósitos cubiertos por el fondo (inferiores a 100 miles de euros).

En los ejercicios 2017 y 2016, el gasto incurrido por el Grupo por las contribuciones realizadas a este organismo ha ascendido a 432 y 529 miles de euros, que se han registrado en el capítulo "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (nota 22), y se encuentran pendientes de pago al cierre del ejercicio.

Fondo de Resolución Nacional

Dentro del proceso de creación de un mercado interior de servicios bancarios dentro de la Unión Europea, la Directiva 2014/59/UE establece un marco de supervisión centralizada cuyo primer paso fue la creación del Mecanismo Único de Supervisión, creado por el Reglamento (UE) nº 1024/2013 del Consejo Europeo (el MUS), cuyos objetivos son garantizar que la política de la Unión en materia de supervisión prudencial de las entidades de crédito se aplique de forma coherente y eficaz, velar porque el código normativo único de los servicios financieros se aplique de manera homogénea a las entidades de crédito de los Estados miembros de la zona euro y de los Estados miembros no pertenecientes a dicha zona que opten por participar en el MUS y que estas entidades de crédito sean objeto de una supervisión de la máxima calidad.

Dentro de este proceso de integración a nivel de supervisión y resolución de entidades de crédito, el Reglamento (UE) nº 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo establece un procedimiento uniforme para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión, dentro del marco de un Mecanismo Único de Resolución (el MUR) que fortalezca la imagen de solvencia de este tipo de entidades a nivel europeo.

Como instrumento fundamental para el adecuado funcionamiento del MUR, el Reglamento (UE) nº 806/2014 introduce la constitución de un Fondo Único de Resolución (el FUR). Este fondo se constituye inicialmente a través de las aportaciones ex-ante de las entidades incluidas dentro del marco supervisor del MUS, recaudadas con una periodicidad anual.

El Reglamento Delegado (UE) 2015/63 desarrolla una metodología homogénea para el cálculo de las aportaciones al FUR. Las

aportaciones tienen carácter anual y su importe para cada entidad lo determinan las autoridades de resolución competentes en cada Estado miembro en función del tamaño de la entidad y su perfil de riesgo.

Toda esta normativa a nivel europeo se transpone al ordenamiento jurídico español a través de la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. Entre otras cuestiones, esta ley designa al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (el FROB) como autoridad de resolución competente dentro del estado español. Por tanto, el FROB es el organismo encargado del cálculo y recaudación de las aportaciones al FUR de las entidades de crédito españolas, así como de determinadas empresas de servicios de inversión incluidas dentro del marco de aplicación de la mencionada ley, a través del Fondo de Resolución Nacional (en adelante, el FRN).

Durante el ejercicio de 2017, el gasto registrado por el Banco, en el capítulo de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por las contribuciones al período de contribución de 2017 ascendió a 3 miles de euros mientras que durante el ejercicio 2016 el saldo registrado ascendió a 2 miles de euros.

Fondo Único de Resolución

El Artículo 67 del Reglamento (UE) nº 806/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, ha creado el "Fondo Único de Resolución", como elemento esencial del Mecanismo Único de Resolución (MUR), iniciado con la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014.

Este Fondo ha entrado en funcionamiento con fecha 1 de enero de 2016 y se encuentra administrado por la Junta Única de Resolución, que también es responsable del cálculo de las aportaciones que deben realizar las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión definidas en el Artículo 2 del mencionado Reglamento. Para este cálculo, habrá que atenerse a lo dispuesto en las reglas definidas en el Reglamento Delegado (UE) 2015/63, de la Comisión, de 21 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2014/59/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las contribuciones ex ante a los mecanismos de financiación de la resolución.

Asimismo, de acuerdo con el Artículo 103 de la Directiva 2014/59/UE, los recursos financieros disponibles que se tendrán en cuenta para alcanzar el nivel fijado como objetivo para el Fondo Único de Resolución podrán incluir compromisos de pago irrevocables, íntegramente respaldados por las garantías de activos de bajo riesgo libres de cargas por derechos de terceros, de libre disposición y asignados para el uso exclusivo de las autoridades de resolución para los fines especificados en la propia Directiva. La parte de compromisos de pago irrevocables no superará el 30 por 100 del importe total recaudado a través de las contribuciones ex ante.

Durante el ejercicio de 2017, el gasto registrado por el Banco, en el capítulo de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de

pérdidas y ganancias adjunta, por las contribuciones al período de contribución de 2017 han ascendido a 98 miles de euros.

h) Coeficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como a lo largo de los ejercicios 2016 y 2017, la Sociedad Dominante cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

3. Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2017, realizada por los Administradores de la Entidad Dominante, es su traspaso a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La aplicación de la pérdida del ejercicio 2016 se presenta en el estado total de cambios en el patrimonio neto de la Entidad Dominante, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio.

4. Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Los ingresos y gastos consolidados se reconocen en función de su fecha de devengo y no en base a su fecha de cobro o pago, a excepción de los intereses relativos a préstamos y partidas a cobrar y otros riesgos sin inversión con prestatarios considerados como deteriorados que se abonan a resultados en el momento de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, se calculan siguiendo el método financiero.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en las fechas en que se producen, que pueden diferir de sus correspondientes fechas de valor, en base a las cuales se calculan los ingresos y gastos financieros.

c) Combinaciones de negocios

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido. La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio emitidos y cualquier contraprestación contingente

que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

El periodo de valoración es aquél a partir de la fecha de adquisición durante el cual la adquirente puede ajustar los importes provisionales reconocidos en una combinación de negocios. El periodo de valoración terminará tan pronto como la adquirente reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el periodo de valoración no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se reconocen por su valor convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.

- Los ingresos y gastos se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

e) Entidades del Grupo e Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

Se consideran sociedades del Grupo, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Entidad Dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder, para dirigir las políticas financiera y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la totalidad de las sociedades dependientes y multigrupo han sido incluidos en el perímetro de consolidación. Su detalle es el siguiente:

- La sociedad Andbank Wealth Management SGIIC S.A participada directa al 100%, consolidada por integración global, que se constituyó como Sociedad Anónima el 20 de octubre de 1987 con la denominación de Colocación y Recursos Económicos Corec, S.A y con fecha 17 de mayo de 2013 se produjo la inscripción de la Sociedad en la Comisión Nacional del Mercado de Valores bajo la denominación de Andbank Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U, con el número de registro oficial 237, trasladando su domicilio social al Paseo de la Castellana, nº 55, 3^a planta de Madrid. Las acciones de esta sociedad han sido adquiridas con fecha 15 de abril de 2014.

La Sociedad tiene como objeto social las siguientes actividades:

- La administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones.
- La sociedad APC Servicios Administrativos, S.L., participada directa al 100% y consolidada por integración global, se constituyó ante notario en Madrid con fecha 21 de abril de 2015, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana 55 y duración indefinida.

Con fecha 3 de enero de 2017 Andbank España, S.A.U. adquirió a Andorra Banc Agricole Reig S.A. 1.879.959 participaciones sociales de Andprivate Consulting S.L de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por

importe de 2.339.491,46 euros, pasando a tener el 100% de las participaciones de dicha sociedad (el Banco mantenía una participación del 0,01% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 26 de julio de 2017, Andbank España, S.A.U. (Socio Único de APC Servicios Administrativos S.L. y Andprivate Consulting S.L.) aprueba el proyecto de fusión entre APC Servicios Administrativos S.L. (Sociedad Absorbente) y Andprivate Consulting S.L., (Sociedad Absorbida). Dicha fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha 18 de octubre de 2017.

La Sociedad tiene como objeto social las siguientes actividades:

- La prestación de servicios auxiliares a entidades del grupo.
- La realización de estudios de mercado, consultoría estratégica y asesoramiento en implantaciones empresariales.
- La sociedad Medipatrimonia Invest S.L, participada directa al 51%, consolidada por integración global, se constituyó ante notario en Barcelona con fecha 3 de octubre de 2008, con domicilio social en Barcelona, Passeig de la Bonanova 47 y duración indefinida. Las acciones de esta sociedad han sido adquiridas con fecha 15 de abril de 2014.

La Sociedad tiene como objeto social las siguientes actividades:

- La representación de empresas de servicios de inversión o la representación de entidades de crédito.
- La adquisición, venta, tenencia gestión y administración de valores mobiliarios de todas las clases y participaciones de otras sociedades.
- La realización por cuenta propia de todo tipo de estudios y proyectos técnicos, económicos o fiscales sobre cualquier sector, sociedad o producto.
- La participación en otras sociedades con objeto análogo o idéntico a su objeto social.

- La sociedad "Andbank Correduría de Seguros S.L" participada directa al 100% y consolidada por integración global, se constituyó ante notario en Madrid con fecha 2 de octubre de 2017, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana 55 y duración indefinida.

La Sociedad tiene como objeto social la realización de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares.

A continuación se detallan las principales magnitudes financieras de las sociedades del grupo y multigrupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

31.12.2017					
	Participación		Miles de euros		
	Directa	Indirecta	Activos	Fondos Propios	Resultado del ejercicio
Andbank Wealth Management SGIIC S.A.	100%	100%	11.739	6.040	1.798
APC Servicios Administrativos, S.L.	100%	100%	5.765	3.387	22
Andbank Correduría de Seguros S.L.	100%	100%	3	-	-
Medipatrimonio Invest S.L.	51%	51%	1.019	562	252

31.12.2016					
	Participación		Miles de euros		
	Directa	Indirecta	Activos	Fondos Propios	Resultado del ejercicio
Andbank Wealth Management SGIIC S.A.	100%	100%	9.371	4.242	1.438
APC Servicios Administrativos, S.L.	100%	100%	74	55	7
Medipatrimonio Invest S.L.	51%	51%	1.234	310	6

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

f) Reconocimiento, valoración y clasificación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo y los instrumentos financieros derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, el Grupo registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquiriente.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Activos financieros mantenidos para negociar: está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de operar en el mercado a corto plazo e instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Préstamos y partidas a cobrar: está integrada por aquellos activos financieros para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método

del tipo de interés efectivo. En términos generales, es intención del Grupo mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final. Por ello, se presentan en el balance consolidado por su coste amortizado. Los intereses devengados por estos activos, calculados mediante la aplicación del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Ingresos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto consolidado hasta que se produzca la baja del balance consolidado, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que el Banco ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada. Durante el ejercicio 2017, no ha habido ningún movimiento en este epígrafe, se mantuvieron inversiones mantenidas hasta el vencimiento. El importe de balance se corresponde con un título por importe de 1.000 miles de euros, mismo título que en 2016 salvo que en 2016 tenía un corrección por deterioro de 19 miles de euros.

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: está integrada por aquellos valores que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro cercano, posiciones cortas de valores, o forman

parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes de obtención de ganancias a corto plazo, y derivados no designados como instrumentos de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Pasivos financieros a coste amortizado: Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdida de ganancias consolidada. Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

g) Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, el Grupo lleva a cabo un seguimiento de los deudores de carácter individual, al menos para todos aquellos que considera significativos, y colectivo, para los grupos de activos financieros que presentan características de riesgo de crédito similares indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes pendientes.

1. Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia:

El Grupo ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito. En los siguientes apartados se desarrollan los principios y la metodología de clasificación utilizados por el Grupo.

2. Definición de las categorías de clasificación:

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en:

▪ Riesgo normal:

- Operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlas en otras categorías.

- Riesgo normal en vigilancia especial: operaciones que, sin cumplir con los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal.

▪ Riesgo dudoso:

- Por razón de la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados

contractualmente, con carácter general, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, según se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total en los términos pactados contractualmente; así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad cuyo pago por el Grupo sea probable y su recuperación dudosa.

▪ Riesgo fallido:

- El Grupo da de baja del balance aquellas operaciones que tras un análisis individualizado se consideren de muy difícil recuperación. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas como dudosas por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, salvo aquellos saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las dos situaciones anteriores, sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

En las situaciones anteriores, el Grupo da de baja del balance cualquier importe registrado junto con su provisión, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

h) Cobertura del riesgo de crédito

El Banco aplica los criterios descritos seguidamente para el cálculo de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito.

En relación a las operaciones identificadas sin riesgo apreciable (fundamentalmente, las realizadas con bancos centrales, administraciones y empresas y públicas y entidades financieras, todos ellos pertenecientes a la Unión Europea o a ciertos países considerados sin riesgo), se les aplica un porcentaje de cobertura del 0%, salvo en el caso de las operaciones clasificadas como dudosas, en que se realiza una estimación individualizada del deterioro. En el proceso de estimación se calcula el importe necesario para la cobertura, por un lado, del riesgo de crédito imputable al titular y, por otro, del riesgo país. Cuando se dan simultáneamente razones para la cobertura por riesgo de crédito del titular y del riesgo país se aplican los criterios de cobertura más exigentes.

El Banco considera como métrica de exposición para su cobertura los saldos dispuestos actualmente y la estimación de las cuantías

que se espera desembolsar en caso de entrada en mora de las exposiciones fuera de balance mediante la aplicación de un factor de conversión (Credit Conversion Factor o CCF).

Para las operaciones calificadas como dudosas, se realiza una estimación de las pérdidas incurridas, entendidas como la diferencia entre el importe actual de exposición y los flujos futuros de efectivo estimados, según se describe más adelante.

En los siguientes apartados se describen las distintas metodologías del Banco.

Estimaciones individualizadas de las coberturas

Son objeto de estimación individualizada:

- Las coberturas de las operaciones dudosas de los acreditados individualmente significativos.
- En su caso, las operaciones o acreditados cuyas características no permitan un cálculo colectivo de deterioro.
- Las coberturas de las operaciones identificadas como sin riesgo apreciable clasificadas como dudosas, tanto por razón de la morosidad como por razones distintas de esta.

El Banco ha desarrollado una metodología para la estimación de dichas coberturas, calculando la diferencia entre el importe en libros bruto de la operación y el valor actualizado de la estimación de los flujos de efectivo que se espera cobrar, descontados utilizando el tipo de interés efectivo. Para ello se tienen en cuenta las garantías eficaces recibidas.

Se establecen tres métodos principales para el cálculo del valor recuperable en activos evaluados a nivel individual:

- Enfoque de descuento de flujos de caja: deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros con el desarrollo del propio negocio permitiendo, mediante el desarrollo de la actividad y la estructura económica-financiera de la compañía, la devolución de parte o de la totalidad de la deuda contraída. Implica la estimación de cash flows obtenidos por el acreditado en el desarrollo de su negocio.
- Enfoque de recuperación de garantías reales: deudores sin capacidad de generar flujos de caja con el desarrollo de su propio negocio, viéndose obligados a liquidar activos para hacer frente al pago de sus deudas. Implica la estimación de cash flows en base a la ejecución de garantías.
- Enfoque mixto: deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros y adicionalmente disponen de activos extrafuncionales. Los citados flujos pueden ser complementados con potenciales ventas de activos patrimoniales no funcionales, en la medida que no sean necesarios para el desarrollo de su actividad y, en consecuencia, para la generación de los mencionados flujos de caja futuros.

Estimaciones colectivas de las coberturas

Son objeto de estimación colectiva:

- Las exposiciones clasificadas como riesgo normal (incluidas las clasificadas en vigilancia especial), para las que el banco considera que se ha incurrido en la pérdida pero que esta no ha sido comunicada ("cobertura IBNR"), al no haberse puesto de manifiesto el deterioro en operaciones individualmente consideradas.
- Las exposiciones clasificadas como dudosas que no se evalúen a través de la estimación individualizada de coberturas.

Clasificación y Cobertura por riesgo de crédito por razón de riesgo país:

Por riesgo país se considera el riesgo que concurre en las contrapartes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional). El banco clasifica las operaciones realizadas con terceros en diferentes grupos en función de la evolución económica de los países, su situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos, asignando a cada uno de ellos los porcentajes de provisión por insolvencia, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

i) Baja del balance consolidado de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado, reconociéndose separadamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continua valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido se distingue entre:
 - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido, se da de baja del balance consolidado y se reconoce separadamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido, continua reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos si el activo transferido se mide por su coste amortizado o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

j) Comisiones

Como parte del cálculo de tipo de interés efectivo el Grupo periodifica las comisiones financieras que surgen de la formalización de préstamos, salvo en lo que compensen costes directos relacionados, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida esperada de las operaciones.

Las comisiones no financieras surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se periodifican y registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del período que dura la ejecución del servicio.

Las comisiones no financieras surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de realización del acto singular.

k) Activos tangibles

El inmovilizado tangible se presenta valorado al coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y, en caso de ser necesario, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de los elementos del inmovilizado tangible se calcula sobre los valores de coste aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada.

Los coeficientes de amortización anuales aplicados son los siguientes:

Coefficiente anual	
Equipos informáticos y sus instalaciones	12,5%
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	5%

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos tangible que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen.

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excedan de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable. Simultáneamente, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación

de la misma, dotando la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De manera similar, cuando existen indicios de que el valor de un activo tangible deteriorado se ha recuperado, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores con abono al epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ajustando, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

l) Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el Grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El Grupo ha contabilizado como "Otro activo intangible" la estimación de los desembolsos realizados y previstos a favor de un número determinado de agentes que, en base a una relación contractual, aportan determinados clientes a la Sociedad Dominante (véase nota 11). Los Administradores de la Sociedad Dominante han registrado como activo intangible dichos desembolsos previstos estimados, al haber considerado probable la percepción de beneficios económicos futuros derivados de dicha lista de clientes. En el supuesto de que el importe finalmente desembolsado sea diferente del inicialmente estimado, se ajustarán de forma prospectiva tanto el importe inicialmente activado como su correspondiente amortización acumulada.

Los activos intangibles se amortizan en función de su vida útil, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado intangible se registra en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los coeficientes de amortización anuales aplicados son los siguientes:

Coeficiente anual	
Relaciones con clientes	5,91%
Primas de agentes	9,09%
Aplicaciones informáticas	16,67%
Marcas	10,00%

El Grupo registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación (véase nota 2(c)).

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa los pagos anticipados realizados por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

Los fondos de comercio se consideran activos intangibles de vida útil indefinida, por lo que no se amortizan en ningún caso, sino que se someten periódicamente a un análisis de deterioro, proclamándose a su saneamiento en caso de evidenciarse que se ha producido un deterioro.

Los fondos de comercio están asignados a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las unidades generadoras de efectivo representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que, en su mayoría, son independientes de los flujos generados por otros activos u otros grupos de activos del Grupo. Cada unidad o unidades a las que se asignan un fondo de comercio:

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
- No es mayor que un segmento de negocio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

A efectos de determinar el deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo a la que se haya asignado un fondo de comercio, se compara el valor en libros de esa unidad, ajustado por el importe del fondo de comercio imputable a los socios externos, en el caso en que no se haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, con su importe recuperable.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual al importe mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección de la unidad y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos años. Las principales hipótesis utilizadas en su cálculo son: una tasa de crecimiento sostenible para extrapolación de los flujos de caja a perpetuidad y una tasa de descuento para descontar los flujos de caja, que es igual al coste de capital asignado a cada unidad generadora de efectivo y equivale a la suma de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente al negocio evaluado.

Si el valor en libros de una unidad generadora de efectivo es superior a su importe recuperable, el Grupo reconoce una pérdida por deterioro, que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar, y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos, asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha unidad. En caso de que se hubiese optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, se reconocería el deterioro del fondo de comercio imputable a estos socios externos. Las pérdidas por deterioro relacionadas con un fondo de comercio nunca serán revertidas.

Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio se registran, en su caso, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

m) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

El Grupo considera los contratos de garantías financieras prestadas a terceros como instrumentos financieros.

En el momento de su registro inicial, el Grupo contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance consolidado por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance consolidado, el importe de las comisiones y rendimientos

asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance consolidado por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe resultante de la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.
- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Compromisos y garantías concedidos" del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que, de acuerdo con lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" del pasivo del balance consolidado, se reclasifican a la correspondiente provisión.

n) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe de "Ingresos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la nota 20 se incluye información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo debe satisfacer indemnizaciones a aquellos empleados cesados en sus servicios sin causa justificada. Las indemnizaciones se reconocen como una provisión en el epígrafe "Otras provisiones" con cargo a "gastos de personal" cuando se toma la decisión de efectuar el despido.

p) Impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas

Con fecha 23 de diciembre de 2014, Andbank España, S.A.U., aprobó la constitución de Grupo de consolidación fiscal con sus sociedades filiales participadas al 100% y Andprivate Consulting, S.L. Esta consolidación es efectiva desde el 1 de enero del ejercicio 2015.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de

los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

Los activos por impuestos diferidos, los créditos por deducciones y bonificaciones y bases imponibles negativas sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos por impuestos corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuesto diferido.

En cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto su correspondiente efecto fiscal se registra también en el patrimonio neto.

q) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos consolidados reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado

de Ingresos y Gastos reconocidos consolidados anteriormente indicadas.

c) Otras variaciones en el patrimonio neto consolidado: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

r) Estado de flujos de efectivo consolidado

El Grupo ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo consolidado, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" los saldos registrados como Caja y Depósitos en bancos Centrales en el epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista".

5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Efectivo	89	143
Saldos en efectivo en bancos centrales	526.491	537.686
Otros depósitos a la vista	32.440	44.495
	559.020	582.324

La totalidad de los activos de este epígrafe se encuentran denominados en euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Efectivo recoge a 31 de diciembre de 2017 y 2016 saldos depositados en caja por el Grupo.

Saldos en efectivo en bancos centrales recoge a 31 de diciembre de 2017 y 2016 saldos depositados en Banco de España, durante los ejercicios 2017 y 2016, que han tenido una rentabilidad media del (0,39%) y (0,36%), respectivamente.

Otros depósitos a la vista recoge a 31 de diciembre de 2017 y 2016 saldos a la vista en entidades de crédito. Dichos saldos han devengado un tipo de interés medio durante los ejercicios 2017 y 2016 del 0,14% y 0,26%, respectivamente.

6. Activos y Pasivos Financieros Mantenidos para Negociar

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 estos epígrafes del balance incluyen las permutas financieras de tipo de cambio (Euro/Dólar) que el Grupo realiza con sus clientes y con Andorra Banc Agrícola Reig, S.A. Las permutas financieras de divisa que contrata el Grupo con sus clientes son cubiertas "back to back" con Andorra Banc Agrícola Reig, S.A. contratando la operación contraria para cubrir la posición del Grupo. La cartera de negociación de activo y pasivo se encuentra denominada en dólares, euros.

Así mismo, en los ejercicios 2017 y 2016 se han contratado una permuta financiera con Andorra Banc Agrícola Reig, S.A., para cubrir la compra de un instrumento de deuda adquirido directamente por el Banco. Esta posición se cerró con otra permuta financiera con Andorra Banc Agrícola Reig, S.A.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la totalidad del riesgo de la cartera de negociación está localizado en España y Andorra.

Un detalle de los nominales según vencimiento y del valor razonable de los mismos se muestra a continuación:

A 31 de diciembre de 2017:

	Miles de euros					
	Menos de un año	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total (nota 17)	Valor Razonable	
Permutas financieras					Activo	Pasivo
Compras	133.391	-	-	133.391	1.145	-
Ventas	45.065	-	-	45.065	-	38
	178.456	-	-	178.456	1.145	38

A 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros					
	Menos de un año	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total (nota 17)	Valor Razonable	
Permutas financieras					Activo	Pasivo
Compras	73.750	-	-	73.750	4.639	-
Ventas	141.873	-	-	141.873	-	3.903
	215.623	-	-	215.623	4.639	3.903

7. Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de este epígrafe del activo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, su contraparte y el tipo de instrumento, es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Valores representativos de deuda		
Entidades de crédito	15.013	-
Administraciones públicas residentes	12.598	5.230
Otros sectores no residentes	-	115.983
	27.611	121.213
Otros instrumentos de patrimonio	293	487
	27.904	121.700

El tipo de interés medio anual para los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de instrumentos financieros disponibles para la venta durante el ejercicio 2017 y 2016 ha ascendido a (0,33%) y (0,12%), respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, los valores prestados o en garantía ascienden a 14.558 y 13.017 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existe ningún activo financiero clasificado como disponible para la venta que hubiera sido individualmente considerado como deteriorado, por razón de su riesgo de crédito.

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo inicial	121.700	168.130
Altas por adquisición	88.814	141.414
Bajas	(182.843)	(187.603)
Intereses devengados	169	(161)
Otro resultado global acumulado. Elementos que pueden reclasificarse en resultados (véase nota 16(d))	64	(80)
Saldo final	27.904	121.700

El efecto fiscal de estos ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2016 y 2017 se ha recogido en los epígrafes del balance "Activos por impuestos diferidos" y "Pasivos por impuestos diferidos" por

importe negativo de 36 y negativo de 15 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, y de un importe positivo de 23 y negativo de 2 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (notas 12 y 27).

8. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016, por tipo de instrumento, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar su cumplimiento, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Depósitos en entidades de crédito		
Préstamo de recompra inversa	63.369	28.595
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	91	20
	63.460	28.615
Préstamos y anticipos - Clientela		
Otros sectores privados		
Deudores con garantía real	207.323	85.061
Otros deudores a plazo	30.480	50.118
Deudores a la vista y varios	2.617	3.787
Activos dudosos	1.394	1.851
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.342)	(1.432)
Intereses devengados	216	240
	2.836	2.192
Otros activos financieros	243.524	141.817
	306.984	170.432

El valor en libros registrado en el cuadro anterior a 31 de diciembre de 2017 y 2016 representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

La distribución de los activos de este epígrafe según se encuentren denominados en euros o en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Depósitos en entidades de crédito		
En euros	64.008	28.615
En moneda extranjera	-	-
	64.008	28.615
Clientela y otros activos financieros		
En euros	242.976	141.817
En moneda extranjera	-	-
	242.976	141.817
	306.984	170.432

El importe de los préstamos y partidas a cobrar vencidos y no deteriorados corresponde íntegramente a operaciones de préstamos y anticipos a la clientela y ascienden a 229 y 2.635 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

El Grupo no mantiene activos dados ni recibidos en préstamo en este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni existen derechos legales ni acuerdos de compensación.

El detalle de los tipos de interés efectivo medios por tipo de instrumento de la cartera de inversiones crediticias, para aquellos instrumentos en los que es determinable, es el siguiente:

	Porcentajes	
	2017	2016
Depósitos en entidades de crédito	0,02%	0,03%
Clientela	1,58%	2,08%

Los intereses de la cartera de préstamos y partidas a cobrar registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a intereses de depósitos en entidades de crédito y de préstamos y anticipos y ascienden a 944 y 2.874 miles de euros, respectivamente, (336 y 2.933 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2016) (véase nota 19).

En la nota 28 "Activos y Pasivos (financieros y no financieros) valorados con criterio distinto del valor razonable" se facilita el valor razonable por tipo de instrumento de los préstamos y partidas a cobrar y su método de cálculo.

La distribución de la cartera de préstamos y partidas a cobrar sin ajustes por valoración por zonas geográficas donde el riesgo está localizado, es la siguiente:

	Miles de euros	Saldo	Deteriorados Brutos	
		31.12.17	31.12.16	31.12.17
España		31.12.17	31.12.16	31.12.17
España	243.191	142.227	1.386	1.851
Otros países UEM	421	-	8	-
Resto de países	64.407	29.377	-	-
	308.019	171.604	1.394	1.851

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la totalidad de los activos financieros clasificados como dudosos lo son por razones de morosidad.

El detalle por plazos de vencimiento de los préstamos y partidas a cobrar sin ajustes por valoración, de los activos deteriorados brutos vencidos y de sus garantías a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Inversiones crediticias		Activos deteriorados vencidos		
	Saldo	Con garantías	31.12.17	31.12.16	31.12.17
A la vista	1.408	681	-	-	-
Hasta un mes	2.589	1.050	1.394	1.851	971
Más de un mes hasta tres	7.963	4.092	-	-	-
Más de tres meses hasta seis	11.582	10.399	-	-	-
Más de seis meses hasta un año	53.923	15.354	-	-	-
Más de un año hasta cinco	180.883	109.079	-	-	-
Más de cinco años	46.835	25.875	-	-	-
Vencimiento Indeterminado	2.836	5.074	-	-	-
	308.019	171.604	1.394	1.851	971
					1.639

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el desglose de los saldos de la cartera de préstamos y partidas a cobrar, sin considerar los ajustes por valoración, según el plazo de vencimiento residual es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2017:

	Miles de euros									
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	63.369	-	-	63.369	
Clientela										
Deudores con garantía real	-	447	5.344	8.972	45.958	100.190	45.427	-	206.338	
Otros deudores a plazo	767	2.142	2.561	2.554	7.140	14.552	580	-	30.296	
Resto	599	-	1	56	731	1.990	465	2.836	6.678	
Crédito a no residentes	42	-	57	-	94	782	363	-	1.338	
	1.408	2.589	7.963	11.582	53.923	117.514	46.835	2.836	244.650	
	1.408	2.589	7.963	11.582	53.923	180.883	46.835	2.836	308.019	

A 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros									
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	28.595	-	-	28.595	
Clientela										
Deudores con garantía real	-	69	1.970	5.893	9.145	53.374	15.099	777	86.327	
Otros deudores a plazo	-	629	2.080	4.472	6.156	26.736	9.769	42	49.884	
Resto	681	339	33	34	53	234	393	4.249	6.016	
Crédito a no residentes	-	13	9	-	-	140	614	6	782	
	681	1.050	4.092	10.399	15.354	80.484	25.875	5.074	143.009	
	681	1.050	4.092	10.399	15.354	109.079	25.875	5.074	171.604	

El desglose según los plazos de revisión de los tipos de interés o de vencimiento, según cuál de ellos esté más próximo en el tiempo, de los instrumentos de la cartera de préstamos y partidas a cobrar, sin ajustes por valoración y excluyendo otros activos financieros, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros		Depósitos en entidades de crédito	Clientela	Total	
	31.12.17	31.12.16	31.12.17	31.12.16	31.12.17	31.12.16
Vencimiento no determinado o sin clasificar	-	-	2.836	5.074	2.836	5.074
Hasta un mes	-	-	3.997	1.731	3.997	1.731
Más de un mes hasta tres	-	-	7.963	4.092	7.963	4.092
Más de tres meses hasta un año	-	-	65.505	25.753	65.505	25.753
Más de un año hasta cinco	63.369	28.595	117.514	80.484	180.883	109.079
Más de cinco años	-	-	46.835	25.875	46.835	25.875
	63.369	28.595	244.650	143.009	308.019	171.604

Los préstamos de recompra inversa han sido contratadas con Andorra Banc Agricol Reig, S.A., y su detalle a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

A 31 de diciembre de 2017:

	Miles de euros			
Subyacente (código ISIN)	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Tipo interés	Efectivo
XS1209171534	27/09/2016	27/09/2019	0,25%	28.595
IT0005138828	11/07/2017	12/07/2021	0,00%	34.774
				63.369

A 31 de diciembre de 2016:

Miles de euros				
Subyacente (código ISIN)	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Tipo interés	Efectivo
XS1209171534	27/09/2016	27/09/2019	0,25%	28.595
				28.595

Así mismo, en "otros activos financieros" se incluyen fundamentalmente a 31 de diciembre de 2017 fianzas depositadas y activos transitorios por importe de 2.602 miles de euros, mientras que a 31 de diciembre de 2016 se incluían 2.192 miles de euros.

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016, de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito, según haya sido determinado individual (Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas individualmente) o colectivamente (Correcciones de valor específicas para activos financieros, estimadas colectivamente), ha sido el siguiente:

Miles de euros	Correcciones de valor específicas para activos financieros	Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas	Total
Saldo a 31.12.15	1.624	2.638	4.262
Dotaciones con cargo a resultados	292	315	607
Disponibilidad de fondos dotados en el ejercicio	(190)	(2.318)	(2.508)
Otros movimientos	(929)	-	(929)
Saldo a 31.12.16	797	635	1.432
Dotaciones con cargo a resultados	205	315	520
Disponibilidad de fondos dotados en el ejercicio	(53)	(305)	(358)
Otros movimientos	(271)	19	(252)
Saldo a 31.12.17	678	664	1.342

La composición del saldo Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Préstamos y partidas a cobrar de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	Miles de euros	2017	2016
Dotaciones con cargo a resultados			
Correcciones de valor específicas para activos financieros		205	292
Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas		315	315
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados			
Correcciones de valor específicas para activos financieros		(53)	(190)
Correcciones de valor colectivas para pérdidas por activos financieros incurridas pero no comunicadas		(305)	(2.318)
		162	(1.901)

El detalle de las correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de Préstamos y anticipos a la clientela, clasificado por instrumentos, contraparte y por zonas geográficas, es como sigue:

	Miles de euros	Correcciones de valor específicas para activos financieros estimados individualmente	Correcciones de valor específicas para activos financieros estimados colectivamente	
		31.12.17	31.12.16	31.12.16
Por instrumentos				
Préstamos y anticipos	82	797	1.260	635
				-
Por contrapartes				
Otros sectores privados residentes	82	797	1.246	635
Otros sectores privados no residentes	-	-	(14)	-
	82	797	1.260	635
Por zonas geográficas				
España	82	793	1.246	632
Otros países UME	-	4	(14)	3
Resto del mundo	-	-	-	-
	82	797	1.260	635

El movimiento de los instrumentos de cartera de préstamos y partidas a cobrar en suspenso que se han dado de baja del balance consolidado en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Miles de euros	
Saldo a 31 de diciembre de 2015	651
Adiciones	
Aplicación de la provisión contra balance	337
Saldo a 31 de diciembre de 2016	988
Adiciones	
Aplicación de la provisión contra balance	264
Saldo a 31 de diciembre de 2017 (nota 18)	1.251

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hay operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

A continuación se presenta el detalle a 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas realizada por el Grupo:

	Miles de euros		31.12.2017		31.12.2016	
	Importe bruto	Del que: Dudosos	Importe bruto	Del que: Dudosos	Importe bruto	Del que: Dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda						
Sin garantía hipotecaria	2.544	-	-	-	-	-
Con garantía hipotecaria	14.503	-	9.206	-	-	-
	17.047	-	9.206	-	-	-

El desglose del crédito con garantía hipotecaria concedido a los hogares para la adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2017 y 2016 según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV) de aquellas operaciones registradas por el Grupo es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2017:

	Miles de euros						Total
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%		
Importe bruto	2.794	5.446	5.912	351	-	14.503	
Del que: Dudosos	-	-	-	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros						Total
	LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80% < LTV ≤ 100%	LTV > 100%		
Importe bruto	2.161	2.592	4.088	170	195	9.206	
Del que: Dudosos	-	-	-	-	-	-	-

A continuación se presenta un detalle de las financiaciones concedidas a la clientela al 31 de diciembre de 2017 y 2016, desglosadas por contraparte, finalidad y por tramos en función del porcentaje del valor en libros de las financiaciones sobre el importe de la última tasación o valoración de la garantía disponible (*loan to value*):

A 31 de diciembre de 2017:

A 31 de diciembre de 2016:

	Total	Miles de euros		Crédito con garantía real					
		Del que: Garantía Inmobiliaria	Del que: Resto garantías reales	Inferior o igual 40%	Superior 40% y me- nor o igual 60%	Superior 60% y me- nor o igual 80%	Superior 80% y me- nor o igual 100%	Superior al 100%	
Administraciones Públicas	-								
Otras instituciones financieras	925	148	636	586	148	50	-	-	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	68.394	9.543	44.909	2.132	24.264	15.103	5.909	7.044	
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-								
Construcción de obra civil	-								
Resto de finalidades	68.394	9.543	44.909	2.132	24.264	15.103	5.909	7.044	
Grandes empresas	857	-	-	-	-	-	-	-	
Pymes y empresarios individuales	67.537	9.543	44.909	2.131	24.264	15.103	5.909	7.044	
Resto de hogares e ISFLSH	70.306	9.584	40.497	3.338	9.548	29.993	2.986	4.216	
Viviendas	9.206	9.206		2.161	2.592	4.088	170	195	
Consumo	17.568	52	9.444	250	3.959	4.571	2	714	
Otros fines	43.533	326	31.053	927	2.997	21.334	2.814	3.307	
Total	139.625	19.275	86.042	6.056	33.960	45.146	8.895	11.260	
PRO MEMORIA									
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-	

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el desglose por área geográfica de actuación de la actividad total es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2017:

	Miles de euros	Total			
		España	Resto UE	Resto mundo	
Bancos centrales y entidades de crédito	639.055	539.163	2.477	97.415	
Administraciones Públicas	12.598	-	-	12.598	
Administración Central	12.598	-	-	12.598	
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	12.349	12.349	-	-	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	127.105	126.848	3	254	
Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	
Construcción de obra civil	-	-	-	-	
Resto de finalidades	127.105	126.848	3	254	
Grandes empresas	21.283	21.038	-	245	
Pymes y empresarios individuales	105.822	105.810	3	9	
Resto de hogares e ISFLSH	121.304	119.987	404	913	
Viviendas	17.051	16.688	175	188	
Consumo	47.683	47.397	-	286	
Otros fines	56.570	55.902	229	439	
Total	912.411	798.347	2.884	111.180	

A 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros	Total	España	Resto UE	Resto mundo
Entidades de crédito	619.713	569.561	3.537	46.615	
Administraciones Pùblicas	115.983	-	101.551	14.432	
Otras instituciones financieras	-				
Sociedades no financieras y empresarios individuales	926	926	-	-	
Construcción y promoción inmobiliaria	79.729	79.006	82	641	
Construcción de obra civil	-	-	-	-	
Resto de finalidades	-	-	-	-	
Grandes empresas	79.729	79.006	82	641	
Pymes y empresarios individuales	1.579	859	80	640	
Resto de hogares e ISFLSH	78.150	78.147	2	1	
Viviendas	73.886	73.113	41	732	
Otros fines	9.205	9.010	-	195	
Subtotal	17.568	17.555	-	12	
Menos correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	47.113	46.547	41	525	
Total	890.237	722.606	105.212	62.419	

A continuación se presenta un detalle de las financiaciones concedidas en España a 31 de diciembre de 2017 y 2016, desglosadas por área geográfica de actuación y segmento de actividad. Aquellas áreas geográficas que en su conjunto no representan más de un 10% del total, se presentan de manera agrupada:

A 31 de diciembre de 2017:

	Miles de euros	Total	Madrid	Resto CCAA
Bancos centrales y entidades de crédito	539.163	538.031	1.131	
Entidades de crédito				
Administraciones Pùblicas				
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	12.349	1.782	10.567	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	126.848	51.931	74.917	
Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	
Construcción de obra civil	-	-	-	
Resto de finalidades	126.848	51.931	74.917	
Grandes empresas	21.038	18.750	2.288	
Pymes y empresarios individuales	105.810	33.181	72.629	
Resto de hogares e ISFLSH	119.987	52.245	67.742	
Viviendas	16.688	5.761	10.927	
Consumo	47.397	19.567	27.829	
Otros fines	55.902	26.917	28.986	
Total	798.347	643.989	154.357	

A 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros	Total	Madrid	Resto CCAA
Entidades de crédito		569.561	564.331	5.230
Administraciones Pùblicas				
Otras instituciones financieras		926	704	222
Sociedades no financieras y empresarios individuales		79.006	36.688	42.318
Construcción y promoción inmobiliaria		-	-	-
Construcción de obra civil		-	-	-
Resto de finalidades		79.006	36.688	42.318
Grandes empresas		859	3	856
Pymes y empresarios individuales		78.147	36.685	41.462
Resto de hogares e ISFLSH		73.113	30.457	42.656
Viviendas		9.010	3.676	5.334
Consumo		17.556	5.015	12.541
Otros fines		46.547	21.766	24.781
Total		722.606	632.180	90.426

9. Derivados-Contabilidad de coberturas

El desglose de los epígrafes de balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	Activo	Pasivo
	31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017
	31.12.2016		
Micro-coberturas			
Coberturas del valor razonable	53	-	-

Los valores nacionales de los instrumentos de cobertura incluidos en el cuadro anterior presentan la siguiente distribución entre los elementos cubiertos del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Miles de euros	31.12.2017	31.12.2016
Cobertura de activo:			
Crédito a la clientela		11.400	-
Total		11.400	

El importe nocional y/o contractual de los contratos de derivados de cobertura de activo no supone el riesgo asumido por el Banco ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos

10. Activos Tangibles

Un resumen de este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016, y de su movimiento se presenta a continuación:

	Miles de euros	31.12.15	Altas	Bajas	31.12.16	Altas	31.12.17
Coste							
Equipos informáticos y sus instalaciones	920	56	(64)	912	268	1.180	
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	5.532	1.132	(1.235)	5.429	5.260	10.689	
	6.452	1.188	(1.299)	6.341	5.528	11.869	
Amortización acumulada							
Equipos informáticos y sus instalaciones	(571)	(119)	64	(626)	(183)	(809)	
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(3.364)	(840)	1.235	(2.969)	(1.685)	(4.654)	
	(3.935)	(959)	1.299	(3.595)	(1.868)	(5.463)	
Valor neto	2.517	229		-	2.746	3.660	6.406

El inmovilizado tangible totalmente amortizado y/o deteriorado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 1.969 y a 1.691 miles de euros, respectivamente.

Las altas del epígrafe "Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones" incluyen 4.819 miles de euros correspondientes a Andprivate Consulting S.L.U, entidad que pasó a formar parte del grupo consolidado tras su fusión con APC Servicios Administrativos S.L.U. y que no formaba parte del grupo de consolidación en 2016 (ver nota 4).

La totalidad del activo tangible de uso propio del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentra denominado en euros.

En la nota 28 "Activos y Pasivos valorados con criterio distinto del valor razonable" se facilita el valor razonable del activo material de uso propio, y su método de cálculo.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no tiene compromisos de adquisición de activo material con terceros.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no tiene activo material de uso propio que se encuentre fuera de servicio de manera temporal.

11. Activo Intangible

Un resumen de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016, y de su movimiento para los ejercicios 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	Miles de euros					
	31.12.2015	Altas	31.12.2016	Altas	Bajas	31.12.2017
Fondo de comercio	92.782	-	92.782	258	(1.710)	91.330
Otros activo intangible						
Coste						
Relaciones con clientes	43.398	-	43.398	-	-	43.398
Primas de agentes	7.714	169	7.883	55	-	7.938
Aplicaciones informáticas	5.455	1.443	6.898	2.241	(567)	8.572
Marcas	-	-	-	15	-	15
Obras de arte	42	-	42	7	-	49
Total	56.609	1.612	58.221	2.317	(567)	59.971
Amortización Acumulada						
Relaciones con clientes	(5.182)	(2.289)	(7.471)	(2.283)	-	(9.754)
Primas de agentes	(2.666)	(447)	(3.113)	(484)	-	(3.597)
Aplicaciones informáticas	(1.047)	(808)	(1.855)	(1.203)	567	(2.491)
Marcas	-	-	-	(1)	-	(1)
Obras de arte	-	-	-	-	-	-
Total	(8.895)	(3.544)	(12.439)	(3.969)	567	(15.841)
Correcciones de valor por deterioro						
Primas de agentes	(1.023)	(568)	(1.591)	(6)	-	(1.597)
Valor otro activo intangible	46.691	(2.500)	44.191	(1.658)	-	42.533
Valor neto total	139.473	(2.500)	136.973	(1.400)	(1.710)	133.863

El activo intangible totalmente amortizado y/o deteriorado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 123 miles y 402 miles de euros respectivamente.

La totalidad del activo intangible del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentra denominado en euros.

El Grupo no ha registrado beneficios ni pérdidas en el ejercicio 2016 y 2017 por la venta de activos intangibles.

En la nota 28 "Activos y Pasivos valorados con criterio distinto del valor razonable" se facilita el valor razonable del activo intangible, y su método de cálculo.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no tiene activos intangibles para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no tiene compromisos de adquisición de activo intangible con terceros.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos intangibles.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el Banco incurrió en costes de desarrollo de aplicaciones y programas informáticos que han sido activados.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no tiene activos intangibles que se encuentren fuera de servicio de manera temporal.

a) Fondo de comercio

Este epígrafe incluye 89.841 miles de euros originados como consecuencia de la adquisición del negocio retail de Banco Inversis, S.A. descrita en la nota 1.

El resto del importe contabilizado como Fondo de Comercio surge de la primera consolidación con la sociedad dependiente Andbank Wealth Management SGIIC S.A. y con la sociedad multigrupo Medipatrimonia Investment S.L. (véase nota 4(e)).

La Sociedad realiza cada año una comprobación del deterioro del valor del fondo de comercio conforme a lo indicado en la nota 4(l). No se han producido indicios de deterioro de valor del fondo de comercio durante los ejercicios 2017 y 2016.

La Sociedad realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de una división a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

La metodología utilizada por Andbank para la valoración ha sido la de descuento de dividendos distribuibles ("DDM"). De acuerdo con esta metodología, el posible valor de un negocio o entidad es la suma de, el valor presente a la fecha de valoración de los Dividendos Distribuibles futuros que se estima generará la entidad a lo largo del período de 10 años proyectado y el valor residual, calculado como el valor presente a la fecha de valoración de los dividendos distribuibles que se estima generará a perpetuidad la entidad a partir del final del período proyectado.

Las hipótesis clave para determinar el valor del Fondo de comercio incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo La metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores en la pérdida por deterioro de valor. Los flujos de efectivo más allá del período de diez años se consideran constantes. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en que opera la UGE. Además, se ha realizado un análisis de sensibilidad penalizando las tasas de descuento sin que se haya puesto de manifiesto deterioro del fondo de comercio alguno.

Las tasas de descuento y de crecimiento utilizadas en el ejercicio 2017 han sido del 8,36% y del 2% respectivamente (9% y 2%, respectivamente en 2016).

b) Otro activo intangible

"Relaciones con clientes" recoge los activos intangibles identificados en el proceso de asignación del precio pagado por la adquisición del negocio retail de Inversis, S.A. En particular, corresponde a la valoración de la relaciones de Banco Inversis, S.A. con sus clientes de retail. La valoración ha sido elaborada utilizando el Método del Exceso de Beneficios Multi - período ("MEEM"). El Grupo reestimó la vida útil de estos activos, basándose en el análisis de la evolución de la cartera de clientes desde la toma de control, siendo la vida útil en 18 años desde la fecha de adquisición. Este cambio de vida útil fue aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2016. En el ejercicio 2015 la vida útil de estos activos se situaba en 9 años.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido altas en el epígrafe "Relaciones con clientes".

En el epígrafe "Primas de agentes" se recoge la estimación de los desembolsos realizados y previstos a favor de un número determinado de agentes que, en base a una relación contractual, aportan determinados clientes al Grupo. Los Administradores del Banco han registrado como activo intangible dichos desembolsos previstos estimados, al haber considerado probable la percepción de beneficios económicos futuros derivados de dichas Primas de agentes (véase nota 4(l)).

Las altas producidas en "Primas de agentes" en 2017 y 2016 se deben a la valoración de las obligaciones generadas por el Banco con 3 y 2 agentes, respectivamente.

El deterioro en los ejercicios 2017 y 2016 de esta partida a la corrección de las obligaciones del Banco respecto a 2 y 9 agentes, respectivamente, por no alcanzar en el ejercicio los objetivos contemplados en el contrato.

Una parte de los desembolsos previstos a favor de un número determinado de agentes que aportan clientes al Banco se encuentra pendiente de pago, según las condiciones contractuales acordadas con cada agente. Al 31 de diciembre de 2017, se encuentran pendientes de desembolsar 200 miles de euros que se registran dentro del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado — Otros pasivos financieros" del balance (véase nota 14). Dichos desembolsos previsiblemente se realizarán en un plazo comprendido entre 1 mes y 5 años. El importe pendiente de desembolsar por este concepto al 31 de diciembre de 2016 era de 250 miles de euros.

12. Activos y Pasivos Fiscales

La composición de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros	31.12.2017	31.12.2016
Activos Por Impuestos			
H.P. Deudora por IVA	1.821	-	59
H.P. Deudora por IRPF	2	-	1
H.P. Deudora Otros	265	-	-
H.P. Deudora por IS	-	-	608
H.P. Deudora anticipos y pagos cuenta	1.964	-	-
Impuestos anticipados			
Por bases imponibles negativas (nota 27)	-	1.900	-
Por diferencias temporales (nota 27)	-	1.246	-
Por minusvalías en activos disponibles para la venta (notas 8 y 27)	-	95	-
	4.052	3.241	668
			4.019
Pasivos Por Impuestos			
H.P. Acreedora por IVA	1.779	-	81
H.P. Acreedora por IRPF	185	-	1.183
H.P. Acreedora por Rendimientos del Capital Mobiliario	557	-	(388)
H.P. Acreedora por Seguridad Social	347	-	304
HP Acreedora por IS (nota 27)	2.057	-	856
Otros Conceptos			
Por plusvalías en activos disponibles para la venta (notas 8 y 27)	-	8	-
Por combinaciones de negocios (notas 1 y 27)	-	9.913	-
	4.925	9.921	2.036
			10.621

Todos los elementos de este epígrafe se encuentran denominados en euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

13. Otros Activos y Pasivos

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Miles de euros	2017	2016
Activo			
Otras periodificaciones	19.201	17.674	
Otros activos	7.149	6.307	
	26.350	23.981	
Pasivo			
Otras periodificaciones	6.675	5.608	
Otros pasivos	31	1.982	
	6.706	7.590	

En "Otras periodificaciones" de activo se incluyen comisiones devengadas no cobradas por asesoramiento, gestión y custodia, con empresas del Grupo (Andorra Banc Agricol Reig, S.A. y Andbank Luxembourg, S.A.) por un importe de 5.446 y 3.713 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.

En "Otros activos" se incluyen fundamentalmente los distintos conceptos por servicios a empresas del grupo no consolidables por un importe de 7.136 y 6.300 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

En "Otras periodificaciones" de pasivo, el Grupo tiene registrados, entre otros, la retribución variable del personal por un importe de 2.821 miles de euros y 2.419 miles de euros a 31 de diciembre 2017 y 2016, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la totalidad de los saldos que componen este epígrafe se encuentran denominados en euros.

14. Pasivos Financieros a Coste Amortizado

La composición de este epígrafe del pasivo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Depósitos de entidades de crédito		
Otras cuentas	385.779	351.425
Ajustes por valoración	-	
Intereses devengados	67	87
	385.846	351.512
Depósitos de la clientela		
Administraciones Públicas españolas	-	489
Otros sectores privados		
Depósitos a la vista	389.223	434.726
Depósitos a plazo	53.897	19.263
Ajustes por valoración	-	-
Intereses devengados	14	50
	443.134	454.528
Otros pasivos financieros		
Cuentas especiales		
Acreedores comerciales	4.202	7.344
Cámaras de compensación	2.989	1.613
Garantías financieras	13	13
Otros conceptos	1.368	2.656
	8.572	11.626
	837.552	817.666

La distribución de los pasivos de este epígrafe según se encuentren denominados en euros o en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Depósitos de entidades de crédito		
Depósitos de la clientela	385.846	351.512
En moneda extranjera	-	-
	385.846	351.512
Depósitos de la clientela		
En euros	410.918	430.066
En moneda extranjera	32.216	24.462
	443.134	454.528
Otros pasivos financieros		
En euros	8.572	11.626
En moneda extranjera	-	-
	8.572	11.626
	837.552	817.666

En la nota 28 "Activos y Pasivos valorados con criterio distinto del valor razonable" se facilitan el valor razonable de estos pasivos financieros y su método de cálculo.

El detalle de los tipos de interés efectivo por tipo de instrumento de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado, para aquellos instrumentos en los que es determinable, durante el ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

	Porcentajes	
	2017	2016
Depósitos de entidades de crédito	(0,42%)	(0,42%)
Depósitos de la clientela	0,03%	0,05%

El desglose según los plazos de revisión de los tipos de interés o de vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo, de los instrumentos de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado (excluyendo los otros pasivos financieros y los ajustes por valoración) al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros			31.12.2017		31.12.2016	
	Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de la clientela	Total	Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de la clientela	Total	
Vencimiento no determinado y sin clasificar	-	2	2	-	366	366	
A la vista	6.746	440.520	447.266	1.342	441.310	442.652	
Hasta un mes	379.100	952	380.052	350.000	1.659	351.659	
Entre uno y tres meses	-	1.066	1.066	-	4.197	4.197	
Entre tres meses y un año	-	8.138	8.138	-	13.241	13.241	
Más de un año	-	-	-	-	-	-	
	385.846	450.678	836.524	351.342	460.773	812.115	

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el desglose de los pasivos financieros a coste amortizado del Grupo, sin considerar los ajustes por valoración, según el plazo de vencimiento residual es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2017:

	Miles de euros								
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	Vencimiento no determinado	Total
Depósitos de entidades de crédito	6.746	379.100	-	-	-	-	-	-	385.846
Depósitos de la clientela									
Administraciones Públicas españolas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros sectores residentes									
Depósitos a la vista	422.892	-	-	-	-	-	-	-	422.892
Depósitos a plazo	-	952	1.066	4.088	4.121	-	-	-	10.227
No residentes	17.559	-	-	-	-	-	-	-	17.559
Otros pasivos financieros									
	447.197	380.052	1.066	4.088	4.121	-	-	6.721	843.245

A 31 de diciembre de 2016:

	Miles de euros									
	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	Vencimiento no determinado	Total	
Depósitos de entidades de crédito	1.342	350.000	-	-	-	-	-	-	-	351.342
Depósitos de la clientela										
Administraciones Públicas españolas	490	-	-	-	-	-	-	-	-	490
Otros sectores residentes										
Depósitos a la vista	432.568	-	-	-	-	-	-	-	-	432.568
Depósitos a plazo	-	1.659	4.197	5.251	7.990	-	-	165	19.262	
No residentes	8.252	-	-	-	-	-	-	201	8.453	
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	9.001	9.001	
	442.652	351.659	4.197	5.251	7.990			9.367	821.116	

Bajo el epígrafe "Acreedores comerciales", a 31 de diciembre de 2017, se incluyen fundamentalmente importes pendientes de pago a los agentes financieros en concepto de primas por captación de clientes por importe de 200 miles de euros (véase nota 11(b)), así como otros gastos devengados pendientes de pago de naturaleza variada por importe de 3.630 miles de euros. Estos importes al 31 de diciembre de 2016, eran de 250 miles de euros y 3.949 miles de euros, respectivamente.

15. Provisiones

Un detalle de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como del movimiento por tipo de provisión, durante los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros	Provisiones para compromisos y garantías concedidos	Provisiones para impuestos	Otras provisiones
Saldo a 31.12.2015		162	-	284
Dotaciones		6	-	25
Recuperaciones		-	-	-
Utilización de saldos		(129)	-	-
Otros movimientos		-	-	(23)
Saldo a 31.12.2016		39	-	286
Dotaciones		14	-	1.246
Recuperaciones		-	-	-
Utilización de saldos		(2)	-	-
Otros movimientos		(32)	-	387
Saldo a 31.12.2017		19	-	1.919

A 31 de diciembre de 2017 el epígrafe de otras provisiones, incluye principalmente una demanda en curso que se encuentra provisionada por un importe de 745 miles de euros y otro litigio cuya provisión asciende a 509 miles de euros y el cual ya se ha dictado ejecución provisional de la sentencia.

16. Patrimonio neto

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio consolidado, se presenta el movimiento de los fondos propios del Grupo habido durante los ejercicios 2017 y 2016.

a) Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo mantiene un capital social de setenta y cinco millones de euros, representado por 75.000.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 75.000.000, ambas inclusive, pertenecientes a la misma clase y a la misma serie y representadas por medio de títulos nominativos, que están suscritas y adjudicadas íntegramente a Andorra Banc Agricol Reig, S.A.

El 28 de junio de 2013 Andbank España S.A.U se constituye con un capital social de veinte millones de euros, representado por 20.000.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 20.000.000, ambas inclusive, pertenecientes a la misma clase y a la misma serie y representadas por medio de títulos nominativos, que se suscriben y adjudican íntegramente a Andbank Luxembourg, S.A., el fundador.

Con fecha 20 de diciembre de 2013 se produjo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital social de Andbank España, S.A.U. por parte de Andorra Banc Agricol Reig, S.A. a su filial y accionista único, Andbank Luxembourg, S.A. (véase nota 1).

Con fecha 16 de enero de 2014, se produce un incremento del capital social del Grupo de 4.000.000 euros mediante la emisión de 4.000.000 de nuevas acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas y numeradas correlativamente de la 20.000.001 a la 24.000.000, ambas inclusive. Las nuevas acciones conceden idénticos derechos a su titular que las anteriores. El accionista único, Andorra Banc Agricol Reig, S.A., asumió la totalidad del aumento de capital en ese acto, y desembolsó íntegramente el importe mediante aportación dineraria.

Como consecuencia de la operación de escisión descrita en la nota 1, con fecha 28 de noviembre de 2014 el Banco aumentó el capital social por importe de 51.000 miles de euros de valor nominal, mediante la emisión de 51.000.000 de acciones de un euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2.52549 euros por cada una de las nuevas acciones emitidas, esto es, por un importe conjunto por prima de emisión de 128.800 miles de euros. En consecuencia, el importe total del aumento de capital fue de ciento setenta y nueve millones ochocientos mil euros (179.800.000 €). Estas acciones fueron suscritas por Banca March, S.A., como contraprestación al valor razonable del patrimonio escindido equivalente al negocio retail de Banco Inversis, S.A., convirtiéndose así en titular del 68% de Andbank España, aunque de manera puramente circunstancial y transitoria, ya que de forma inmediatamente sucesiva a la entrega a Banca March, S.A. de las acciones de Andbank España, Banca March, S.A. transmite por compraventa a Andorra Banc Agricol Reig, S.A. (accionista único del Banco) dichas acciones (véase nota 1).

b) Reservas

El movimiento de las reservas ha sido el siguiente:

	Miles de euros	Reserva legal	Reservas voluntarias	Total
Saldo a 31.12.15		-	(4.773)	(4.773)
Aplicación del resultado consolidado del ejercicio 2015 de la Sociedad Dominante		-	4.468	4.468
Otros movimientos		-	(1.131)	(1.131)
Saldo a 31.12.16		-	(1.436)	(1.436)
Aplicación del resultado consolidado del ejercicio 2016 de la Sociedad Dominante		-	4.209	4.209
Otros movimientos		-	(1.109)	(1.109)
Saldo a 31.12.17		-	1.664	1.664

▪ Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas circunstancias se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Grupo no ha dotado esta reserva por no haber generado beneficios en ejercicios anteriores.

▪ Reservas voluntarias y prima de emisión

La disponibilidad de las reservas voluntarias está sujeta a que su reparto no implique que los fondos propios desciendan de la cifra de capital social.

Las reservas voluntarias del Grupo han variado en el ejercicio 2017 en resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante y por otros ajustes a resultados de ejercicios anteriores (véase 16 (c)).

La prima de emisión es una reserva de libre distribución.

▪ Reservas en sociedades consolidadas

	Miles de euros						
	Saldo 2015	Resultado atribuido 2015	Ajustes resultado 2015	Saldo 2016	Resultado atribuido 2016	Ajustes resultado 2016	Saldo 2017
Andbank España, S.A.U.	(5.119)	(1.362)	(1.145)	(7.626)	(1.609)	(847)	(10.082)
Andbank Weath Management, S.G.I.I.C., S.A.	547	6.419	-	6.966	6.775	-	13.741
Medipatrimonio Invest S.L.	(201)	(400)	14	(587)	(637)	-	(1.224)
Andbank Correduría Seguros S.L.	-	-	-	-	-	-	-
APC Servicios Administrativos, S.L.	-	(189)	-	(189)	(320)	(2.62)	(771)
	(4.773)	4.468	(1.131)	(1.436)	4.209	(1.109)	1.664

c) Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante

La aportación de cada sociedad al resultado consolidado, una vez efectuados los ajustes de consolidación, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.17	31.12.16
Andbank España, S.A.U.	(2.040)	(1.609)
Andbank Weath Management, S.G.I.I.C., S.A.	10.115	6.775
Medipatrimonio Invest S.L.	129	(637)
APC Servicios Administrativos, S.L.	(2.484)	(320)
	5.720	4.209

d) Otro resultado global acumulado: activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe del balance consolidado recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable desde el origen de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la nota 4(f), deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

Durante el ejercicio 2017 se han registrado variaciones de valor razonable desde el origen de valores representativos de deuda por importe de 279 miles de euros positivos y 484 miles de euros negativos (55 miles de euros positivos y 305 miles de euros negativos netos de efecto impositivo durante el ejercicio 2016) (véase nota 7).

e) Recursos propios

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos y modificaciones posteriores, regulaba los recursos propios mínimos que debían mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que se debían determinar tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que debían realizar las entidades y la información de carácter público que debían remitir al mercado las mencionadas entidades.

Esta Circular y sus modificaciones posteriores culminaron el proceso de adaptación de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006.

En diciembre de 2010, el Comité de Supervisión Bancaria publicó un nuevo marco regulatorio global para reforzar las normas internacionales de capital (Basilea III), aumentando los requisitos de calidad, consistencia, y transparencia de la base de capital y mejorando la cobertura de los riesgos. El 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la nueva regulación sobre requerimientos de capital (denominada CRD-IV), con aplicación a partir del 1 de enero de 2014, compuesta por:

- La directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE; y
- El reglamento (UE) nº 575/2013 (en adelante CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificada el Reglamento (UE) nº 648/2012.se publicó la Directiva 2013/36, que deroga las directivas 2006/48 y 2006/49, y el Reglamento 575/2013 sobre requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR) que incorporan al ordenamiento europeo el marco legal de Basilea III.

En España, el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, realizó una transposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilitó al Banco de España, en su disposición final quinta, para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes nacionales en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

Por tanto, a partir del 1 de enero de 2014, han quedado derogadas las disposiciones de la Circular 3/2008 del Banco de España que vayan en contra de la normativa europea antes mencionada. Adicionalmente, el 5 de febrero de 2014 se publicó la Circular de Banco de España 2/2014, de 31 de enero, por la que, de acuerdo con las facultades que el Reglamento (UE) nº 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, el Banco de España hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en dicho reglamento.

Asimismo, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, ha continuado con la transposición de la CRD-IV al ordenamiento jurídico español.

Todo ello constituye la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

A continuación se incluye un detalle de los recursos propios el Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, calculados de acuerdo con la normativa en vigor:

	Miles de euros	2017	2016
Capital	75.000	75.000	75.000
Prima de Emisión	128.800	128.800	128.800
Reservas y resultados	1.664	(1.436)	(1.436)
Reservas de revalorización de activos	(205)	(250)	(250)
Deducciones	(125.324)	(126.262)	(126.262)
Recursos propios de Nivel I Ordinario	79.935	75.852	-
Recursos propios de Nivel I Adicional	-	-	-
Recursos propios de Nivel I	79.935	75.852	-
Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar	682	660	660
Deducciones	-	-	-
Recursos propios de Nivel II	682	660	660
Total recursos computables	80.617	76.498	-
Por riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega	9.632	10.048	10.048
Por riesgo de precio, de cambio y de las posiciones en materias primas	-	217	217
Riesgo operacional y otros	7.399	5.373	5.373
Total Recursos Propios Exigibles	17.031	15.638	-
Superávit	63.586	60.860	-
Ratio de capital Total (%)	38,48%	38,80%	-
Ratio de capital Nivel I ordinario (%)	38,15%	39,14%	-

17. Garantías Concedidas y Compromisos Contingentes Concedidos

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por el Grupo aunque no comprometan su patrimonio.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	2017	2016
Garantías concedidas			
Garantías financieras			
Avales financieros	14.558	13.017	13.017
Compromisos concedidos			
Disponibles por terceros			
Por otros sectores residentes	65.812	39.443	39.443
Por no residentes	339	173	173
	66.151	39.616	-

Compromisos contingentes disponibles por terceros, recoge en su totalidad compromisos de crédito de disponibilidad inmediata.

18. Otras Exposiciones Fuera de Balance

Además, el Grupo tiene contabilizadas en exposiciones fuera de balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las siguientes operaciones:

	Miles de euros	2017	2016
Derivados financieros			
Riesgo de tipos de cambio (nota 6)	178.456	215.623	
Operaciones por cuenta de terceros			
Instrumentos financieros confiados por terceros	1.843.323	1.499.690	
Recursos de clientes fuera de balance	5.920.388	5.075.487	
Otras exposiciones fuera de balance			
Disponibles a favor de la entidad	58.000	58.000	
Activos fallidos (nota 8)	1.251	988	
Resto de exposiciones fuera de balance	514	233	
	8.001.932	6.850.021	

Un detalle de las instituciones de inversión colectiva y carteras gestionadas por la Sociedad así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y las comisiones percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 se muestra en el Anexo III.

19. Ingresos y Gastos por Intereses

Un detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

	Miles de euros	2017	2016
Ingresos por intereses			
Depósitos en Bancos Centrales	-	1	
Depósitos en entidades de crédito (nota 8)	944	336	
Préstamos y anticipos a la clientela (nota 8)	2.874	2.933	
Valores representativos de deuda	163	117	
	3.981	3.387	
Gastos por intereses			
Depósitos en Bancos Centrales	1.414	364	
Depósitos de entidades de crédito	20	5	
Depósitos de la clientela	129	223	
Valores representativos de deuda	-	277	
	1.563	869	

20. Ingresos y Gastos por Comisiones

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	2017	2016
Ingresos por comisiones			
Por riesgos contingentes	172	111	
Por compromisos contingentes	83	80	
Por servicio de cobros y pagos	666	678	
Por servicio de valores	25.589	13.194	
Por comercialización de productos financieros no bancarios	31.380	36.839	
Otras comisiones	2.605	5.488	
	60.495	56.390	

“Ingresos por comisiones por servicios de valores”, incluye 18.893 miles de euros de comisiones por gestión de instituciones de inversión colectiva y gestión de carteras.

	Miles de euros	2017	2016
Gastos por comisiones			
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	89	698	
Comisiones pagadas por operaciones con valores	55	56	
Otras comisiones	17.662	17.026	
	17.806	17.780	

"Otras comisiones" incluye principalmente comisiones cedidas a agentes por comercialización de fondos de inversión y planes de pensiones.

21. Ganancias o Pérdidas Procedentes de Activos y Pasivos Financieros Excluidos los Deterioros

El detalle de los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros			2017			2016		
	Beneficios	Pérdidas	Total neto	Beneficios	Pérdidas	Total neto			
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	2.636	(33)	2.603	1.004	(47)	957			
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-	-	-	-	-			
Activos disponibles para la venta	420	(2)	418	881	-	881			
	3.056	(35)	3.021	1.885	(47)	1.838			

22. Otros Ingresos / Otros Gastos de Explotación

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros		
	2017	2016	
Otros ingresos de explotación			
Venta y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	3.953	3.388	
Otros productos	45	675	
	3.998	4.063	
Otros gastos de explotación			
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (nota 2(f))	432	529	
Otros conceptos	709	811	
	1.141	1.340	

23. Gastos de administración - Gastos de personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2017	2016	
Sueldos y gratificaciones al personal activo	18.907	19.492	
Cuotas de la Seguridad Social	3.189	3.007	
Indemnizaciones por despido	1.179	661	
Gastos de formación	132	58	
Otros gastos de personal	1.311	1.057	
	24.718	24.275	

El número medio de empleados durante ejercicios 2017 y 2016, se distribuye como sigue:

	2017		2016
Directivos	13	13	
Técnicos	187	185	
Administrativos	76	68	
	276	266	

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo tiene 2 trabajadores, con una discapacidad igual o superior al 33%.

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	17	1	11	2
Técnicos	121	63	121	64
Administrativos	27	51	21	46
	165	115	153	112

24. Gastos de Administración - Otros Gastos de Administración

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Inmuebles, instalaciones y material	4.244	5.487
Informática	2.732	2.128
Comunicaciones	571	254
Publicidad y propaganda	1.225	877
Gastos judiciales y de letrados	486	368
Informes técnicos	186	208
Primas de seguro	121	173
Vigilancia y traslado de fondos	-	5
Representación y desplazamiento del personal	200	224
Cuotas de asociaciones	32	98
Imputación gastos de la central a sucursales	-	-
Servicios administrativos subcontratados	2.390	2.690
Contribuciones e impuestos	16	629
Dotaciones a fundaciones	274	43
Otros gastos	553	485
	13.030	13.669

25. Información sobre los miembros del Consejo de Administración del Grupo y Alta Dirección

a) Remuneraciones al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración del Banco en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
D. Daniel García-Pita Pemán	102	95
D. Eduardo Muela Rodríguez	75	94
D. Fernando Herrero Arnaiz	60	60
D. Pablo García Montañés	-	-
D. Carlos Aso Miranda	-	-
D. Josep X. Casanovas Arasa	-	-
D. Jaume Aubia i Marimón	57	57
D. Jose Luis Muñoz Lasuén	-	-
D. Galo Juan Sastre Corchado	-	-
D. Carlos Martínez de Campos Corulla	8	
D. Javier Gómez-Acebo Saenz de Heredia	59	10
	361	316

Asimismo, se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en los ejercicios 2017 y 2016 por importe de 90 y 127 miles de euros, respectivamente.

La remuneración del Consejo de Administración durante el ejercicio 2017 por todos los conceptos ha ascendido a 711 miles de euros (666 miles de euros en el ejercicio 2016), incluyendo un importe de 361 miles de euros por dietas de asistencia al Consejo (316 miles de euros en el ejercicio 2016) (ver cuadro anterior) y un importe de 350 miles de euros (350 miles de euros en 2016) por sueldos y salarios, no habiéndose devengado importe alguno por prestaciones post-empleo, por otras prestaciones a largo plazo, indemnizaciones por cese ni por pagos basados en instrumentos de capital.

b) Remuneraciones al personal de Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se han considerado los Directores Generales y cargos asimilados, que ascienden a diez personas (once personas en 2016), de acuerdo a la estructura organizativa de la Sociedad dominante.

Cargo
Consejero Delegado
Director General de Control
Director General de Wealth Management y Advisory
Director General - Secretario General
Director Cumplimiento Normativo
Responsable Blanqueo de Capitales
Director Control de Riesgos
Director Auditoría Interna
Director Asesoría Jurídica
Director de Tesorería

La remuneración devengada por el personal de la Sociedad dominante inscrito en el Registro de Altos Cargos del Banco de España correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 asciende a 1.814 y 1.421 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y

de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

c) Otras operaciones realizadas con miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Además de las retribuciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante y a la Alta Dirección que se han indicado anteriormente, se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 correspondientes a operaciones realizadas por estos colectivos con el Grupo:

	Miles de euros	
	2017	2016
Ingresos	158	52
Gastos	15	-

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo, pasivo y cuentas de orden registrados en el balance consolidado y que corresponden a operaciones mantenidas por el Grupo con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos	1.521	522
Pasivos	487	337
Valores depositados	12.864	10.462

En los riesgos directos, crediticios y de firma, asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se han aplicado las condiciones normalmente concertadas con los empleados del Grupo, según los convenios y pactos laborales vigentes en cada momento.

d) Prestaciones post-empleo de anteriores miembros del Consejo de Administración y miembros inscritos en el Registro de Altos Cargos del Banco de España

El Grupo no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración y miembros inscritos en el Registro de Altos Cargos del Banco de España obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a los Consejeros representantes del grupo personal y los miembros de la Alta Dirección acogidas a los convenios y pactos laborales en vigor.

e) Situaciones de conflictos de interés de los Miembros del Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 tercero del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio del Mercado de Valores, manifestamos

que los miembros del Consejo de Administración no han tenido situaciones de conflicto de interés con el Grupo durante el ejercicio 2017.

26. Saldos con Partes Vinculadas

El detalle de saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2017 y 2016, se detallan en el Anexo I.

Al margen de lo anterior, existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan habitualmente con el Grupo operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos y en condiciones de mercado o de empleado, según proceda en cada caso.

27. Situación Fiscal

Las sociedades que componen el Grupo tienen obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible. No obstante, de la cuota pueden practicarse determinadas deducciones.

Con fecha 23 de diciembre de 2014, Andbank España, S.A.U., aprobó la constitución de Grupo de consolidación fiscal con sus sociedades filiales participadas al 100% y Andprivate Consulting, S.L. Esta consolidación es efectiva desde el 1 de enero del ejercicio 2015.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable consolidado de los ejercicios 2017 y 2016 y el resultado fiscal que el Grupo espera declarar:

	Euros	2017	2016
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos		7.717	5.768
Ajustes de consolidación		(129)	2.661
Diferencias permanentes		(806)	-
Base contable del impuesto		6.782	8.429
Diferencias temporales		2.088	856
Base imponible fiscal		8.870	9.285
Bases imponibles positivas		-	(929)
Bases imponibles negativas		-	-
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores		-	(929)
Base Imponible		8.870	8.356
Cuota íntegra del impuesto		2.661	2.507
Deducciones		(157)	(13)
Otros		(447)	(116)
Retenciones y pagos a cuenta		-	(1.522)
Saldo a pagar / recuperar por Impuesto sobre Sociedades (nota 12)		2.057	856

El cálculo del ingreso por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros	2017	2016
Base contable del impuesto al 30%		2.035	2.529
Créditos fiscales		-	(279)
Ajustes		(38)	(691)
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuada		1.997	1.559

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 y de su movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros						
	31.12.15	Altas	Bajas	31.12.16	Altas	Bajas	31.12.17
Activos impuestos diferidos por diferencias temporales							
Provisiones por insolvencias	634	104	(733)	5	-	-	5
Amortizaciones	121	6	(2)	125	-	-	125
Otros gastos no deducibles	1.205	371	(450)	1.126	13	-	1.139
Minusvalías activos disponibles para la venta	108	23	-	131	-	(36)	95
Otros	-	586	(23)	563	-	(586)	(23)
	2.068	1.090	(1.208)	1.950	13	(622)	1.341
				(nota 12)			(nota 12)
Activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas							
	3.095	-	(1.026)	2.069	101	(270)	1.900
				(nota 12)			(nota 12)
Pasivos por impuestos diferidos							
Por ajustes en combinación	11.284	-	(686)	10.598	-	(685)	9.913
Plusvalías activos disponibles para la venta	25	-	(2)	23	-	(15)	8
	11.309	-	(688)	10.621	-	(700)	9.921
				(nota 12)			(nota 12)

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo mantiene registrados activos por impuestos diferidos por créditos fiscales y por diferencias temporales al considerar los Administradores que se cumplen a la citada fecha las condiciones recogidas en la nota 4(p) de esta memoria, en particular, la circunstancia de que el Grupo tiene pasivos por impuestos diferidos que superan los activos fiscales diferidos y que se estima que se compensarán en el mismo período.

Como consecuencia de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016, el Banco ha registrado la diferencia en la compensación de bases imponibles negativas que finalmente fue realizada por un importe inferior en cuota de 101 miles de euros.

En el ejercicio 2017 el Banco realizó la liquidación del impuesto del 2016, registrando el impacto de la misma en el ejercicio. De dicha liquidación se registraron 586 miles de euros como bajas en diferidos de activos.

Adicionalmente, cabe destacar la publicación el 29 de noviembre de 2013 del Real Decreto-Ley 14/2013, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras que introdujo modificaciones adicionales a la ley del impuesto de sociedades, entre las que destaca la posibilidad de integrar en la base imponible las dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo. Dicho Real Decreto-Ley añade la disposición adicional vigésimo segunda al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo la conversión en determinados activos por impuestos diferidos en créditos exigibles frente a la Administración tributaria.

Como resultado de la entrada en vigor de este Real Decreto y de la estimación realizada por el Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016, activos por impuestos diferidos incluye un importe de 156 miles de euros para el ejercicio 2017 y de 151 miles de euros para el ejercicio de 2016 que pueden ser considerados créditos fiscales exigibles frente a la Administración Pública, si se cumpliesen determinados requisitos.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro ejercicios. A 31 de

diciembre de 2017 y 2016, el Grupo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos presentados desde su constitución. La Dirección del Grupo no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

28. Activos y Pasivos Valorados con Criterio Distinto del Valor Razonable

A continuación se detalla la forma en la que se ha estimado el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2017, los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la nota 4, no se encontraban registrados en el balance a dicha fecha por su valor razonable.

- Préstamos y partidas a cobrar

La Dirección de la Entidad Dominante estima que el valor razonable de los préstamos y partidas a cobrar no difiere sustancialmente de su coste amortizado, debido a que los tipos de interés aplicados son variables en la mayor parte de los casos y son acordes con los tipos de mercado para activos con riesgo y vencimiento similar.

- Activo tangible

El activo tangible, que está compuesto por equipos informáticos, mobiliario e instalaciones, se adquirió a precios de mercado, y se amortiza según su depreciación real estimada. Por tanto, la Dirección del Grupo estima que su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 no difiere significativamente con respecto a su valor contable.

- Activo intangible

El activo intangible está compuesto por aplicaciones informáticas, que se adquirieron a precios de mercado, y se amortiza según su depreciación real estimada. Por tanto, la Dirección del Grupo estima que su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difiere significativamente con respecto a su valor contable.

Adicionalmente, el activo intangible incluye listas de clientes atraídas por agentes y relaciones con clientes. Dichos activos han sido fundamentalmente valorados a valor razonable en el proceso de combinación de negocios descrito en la nota 1 y posteriormente amortizados en su vida útil estimada, por lo que la Dirección de la Entidad Dominante estima que su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difiere significativamente con respecto a su valor contable.

Así mismo, se incluye el fondo de comercio. El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual al importe mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las

proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección de la unidad y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos años. Las principales hipótesis utilizadas en su cálculo son: una tasa de crecimiento sostenible para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad y una tasa de descuento para descontar los flujos de caja, que es igual al coste de capital asignado a cada unidad generadora de efectivo y equivale a la suma de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente al negocio evaluado. De acuerdo con la estimación de la Entidad, el valor recuperable es superior al valor contable.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La Dirección de la Entidad Dominante estima el valor razonable de las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento tomando como referencia los precios de cotización del mercado, y no difiere significativamente de su valor contable.

- Pasivos financieros a coste amortizado

La Dirección del Grupo estima que el valor razonable de los pasivos financieros a coste amortizado no difiere significativamente de su valor contable, debido a que los tipos de interés aplicados son variables en la mayor parte de los casos y son acordes con los tipos de mercado para pasivos con riesgo y vencimiento similar.

29. Información sobre Medio Ambiente

Las operaciones globales del Grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Grupo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios 2017 y 2016.

30. Servicio de Atención al Cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras se resume a continuación el Informe Anual del ejercicio 2017 presentado por el responsable del servicio al Consejo de Administración celebrado el 20 de marzo de 2018.

El Servicio de Atención al Cliente, en 2017, ha recibido 186 reclamaciones y/o quejas, resolviendo en dicho ejercicio un total de 172 incluyendo las que a inicio de 2017 estaban pendientes de resolver de 2016. Todas corresponden a particulares, y quedan 14 pendientes de resolver para 2018. En el ejercicio 2016 el Servicio de Atención al Cliente recibió 166 reclamaciones y/o quejas, resolviendo un total de 157 incluyendo las que a inicio de 2016 estaban pendientes de resolver de 2015. Todas correspondían a particulares, y quedando 6 pendientes de resolver para 2017.

De acuerdo con el Reglamento del Servicio de Atención al Cliente en el ejercicio 2017 todas las reclamaciones y/o quejas han sido admitidas a trámite, excepto 3, las cuales no se encuentran dentro de las 14 mencionadas anteriormente. En el ejercicio 2016, se admitieron a trámite todas las reclamaciones y/o quejas, excepto 3, las cuales no se encontraban dentro de las 6 mencionadas anteriormente.

Motivo	2017	2016
Operaciones Activas	1	5
Operaciones Pasivas	83	57
Servicios de Cobros y Pagos	3	2
Productos de inversión	56	66
Seguros y Fondos de Pensiones	3	4
Varios	26	32
Total	172	166

31. Otra Información

El Grupo opera al 31 de diciembre de 2017 con una red de 125 agentes, personas físicas o jurídicas (121 agentes a 31 de diciembre de 2016) a las que se les han otorgado poderes para actuar habitualmente frente a su clientela, en nombre y por cuenta del Grupo, en la negociación y formalización de operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito. La relación de los mismos se encuentra depositada en la Oficina de Instituciones Financieras de Banco de España, y se detalla en el Anexo II de la presente Memoria.

32. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2017 por la Sociedad:

Número Días	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	34,87	26,94
Ratio de operaciones pagadas	34,83	26,43
Ratio de operaciones pendientes de pago	34,20	22,77

Miles de Euros	2017	2016
Total de pagos realizados	37.603	40.060
Total de pagos pendientes	2.331	3.499

33. Honorarios de Auditoría

KPMG Auditores, S.L. auditor de las cuentas anuales del Grupo, ha facturado durante los ejercicios 2017 y 2016, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros	2017	2016
Por servicios de auditoría	129	103
Por otros servicios de verificación contable	25	40
	154	143

Otros servicios de verificación contable, se corresponden con los informes de procedimientos acordados sobre protección de activos de clientes prestados por KPMG Auditores, S.L. a Andbank España, S.A. y sus sociedades controladas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Los importes indicados en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, ninguna entidad afiliada a KPMG International ha facturado al Grupo durante los ejercicios 2017 y 2016, honorarios por servicios profesionales.

34. Políticas y Gestión de Riesgos

La cultura crediticia del Banco está dedicada al logro y mantenimiento de activos de riesgo de alta calidad. Esta cultura es una parte esencial de la gestión y control del riesgo, minimizando así las pérdidas por créditos incobrables. Dicha cultura es la que está siendo incorporada por el Banco desde el comienzo de sus actividades.

Bajo la perspectiva del Banco, los siguientes elementos son fundamentales para controlar y gestionar el riesgo:

- Los manuales de crédito están compuestos de principios, políticas, procedimientos referentes a los principales tipos de riesgos.
- La utilización de un procedimiento para evaluar y clasificar a cada solicitante/cliente en términos crediticios. Es política del Banco revisar las clasificaciones regularmente y llevar a cabo los cambios tan pronto como sea necesario.
- Aprobación y control. Los procedimientos de control deben ser eficientes y efectivos a fin de acelerar la toma de decisiones, propiciándose además la gestión proactiva de la cartera de préstamos y partidas a cobrar, a través de diversas actuaciones, como las siguientes:
 - Revisión regulares de las líneas de crédito.
 - Control y gestión intensiva de los eventuales créditos con problemas.
 - Adecuado conocimiento de los clientes.
 - Control disciplinado de las garantías/colaterales.

El Banco administra de forma centralizada las exposiciones a las distintas tipologías de clientes, al riesgo país, a los sectores financieros y estatales, así como al riesgo internacional global del Banco y las exposiciones dentro del Banco, de forma tal que las exposiciones puedan ser adecuadamente controladas, y la disponibilidad de límites escasos pueda optimizarse y pueda darse respuesta rápidamente, para beneficio general del Banco.

Corresponde a la Dirección del Banco colaborar con su casa matriz (y el Grupo ANDBANK en su conjunto) en el establecimiento y supervisión de las políticas de gestión de todos los riesgos que conlleva la actividad del Banco.

A nivel ejecutivo, existe una segregación de funciones entre las unidades de negocio donde se origina el riesgo y las unidades de seguimiento y control del mismo.

La mejora continua del sistema de gestión del riesgo, requiere el establecimiento de controles que garanticen que los modelos de gestión funcionan adecuadamente. En este sentido, la Auditoría Interna del Banco vela por el establecimiento y el correcto cumplimiento de dicho control interno.

En particular, en relación al Banco, pone especial énfasis en la identificación, medición, control y seguimiento de los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo estructural:
 - * Riesgo estructural de tipo de interés.
 - * Riesgo estructural de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de derivados.

Los sistemas de auditoría y control interno se extienden, asimismo, a otros riesgos de la actividad del Banco, tal como riesgos legales y fiscales, riesgos de fraude y riesgos tecnológicos.

a) Riesgo de crédito

Organización de la función de riesgo de crédito

El Banco tiene establecido un proceso de aprobación de créditos eficiente y efectivo, que opere dentro de los importes de aprobación autorizados por los respectivos Directivos.

En la actualidad, el Banco cuenta con facultades de aprobación de operaciones de activo, contando con un Comité de Créditos, que ejerce las funciones necesarias para la aprobación o denegación de operaciones de activo.

Exposición y calidad del riesgo de crédito

Las inversiones crediticias que plantea el Banco son sometidas a proceso de aprobación de créditos eficiente tanto para asegurar la alta calidad de la evaluación de créditos como para brindar una eficaz atención al cliente.

La actividad crediticia del Banco se encuentra dirigida principalmente a la financiación de operaciones propias de Banca Privada (adquisición de activos financieros para ser gestionados por el Banco), y no a la financiación tradicional de la actividad empresarial o destinada fundamentalmente al consumo.

Control y seguimiento del riesgo

El Banco mantiene un control adecuado de los instrumentos aprobados a través de procedimientos y sistemas que permiten el control del desempeño financiero de los clientes y a fin de controlar los saldos pendientes dentro de los límites designados.

La existencia de dispositivos de supervisión y control es esencial para:

- mantener la calidad crediticia durante todo el plazo del crédito;
- identificar problemas/ deterioro de la calidad del crédito en forma anticipada,
- asegurar que se alcanza una posición óptima en caso de un eventual incumplimiento por parte del cliente.

El Banco establece procedimientos eficaces de supervisión y de control a fin de asegurar que:

- las operaciones se aprueban adecuadamente;
- la documentación y garantía se completen en forma correcta antes del desembolso de los fondos, y que se informe cualquier excepción;
- se hayan implementado sistemas adecuados para el control de saldos pendientes dentro de los límites acordados;
- los excesos sobre los límites y las renovaciones / revisiones ven-

cidas puedan ser identificados e informados en los informes de excepción correspondientes;

- la clasificación crediticia se actualice de inmediato; en cuanto así lo requiera un cambio en la situación del cliente;
- se obtengan las declaraciones financieras de los clientes tan pronto como sea posible, y que éstas sean analizadas sin demora;
- las cláusulas y otras condiciones financieras que constan en la documentación del préstamo sean respetadas;
- se realicen las revisiones anuales de los instrumentos en forma oportuna y, cuando sea posible, coincidiendo con la emisión de las declaraciones financieras del cliente.

Riesgo de concentración

El Banco efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones:

- Grupo de clientes: Las operaciones de crédito que se presentan para aprobación incluyen la totalidad de exposición que el Banco tiene con el grupo al que pertenece el cliente (grupo de clientes).
- Sectores económicos: Ciertos sectores industriales y económicos de la cartera se denominan como de mayor riesgo, basados en una mala experiencia anterior del Banco en relación con los créditos incobrables o, en algunos casos, debido a la sensibilidad que se asocia con ciertas exposiciones. En tales instancias es necesario instituir políticas y procedimientos por separado a fin de limitar el grado de exposición y, en algunos casos, restringir el negocio en ciertos sectores.
- Áreas geográficas. El Banco centra su actividad en España.

Riesgo de contrapartida

Dentro de este riesgo se incluye todo tipo de exposiciones con Entidades de Crédito así como el riesgo de solvencia asumido en las operaciones de tesorería (derivados) con otro tipo de clientes.

Los límites de inversión se establecen según el procedimiento que corresponda (bancos o clientes). Estos límites se revisarán de forma periódica.

El Banco dispone en cada momento de información sobre la línea de crédito disponible con cualquier contrapartida, producto y plazo.

b) Gestión del riesgo estructural

El Comité de activos y pasivos del banco (COAP), con la colaboración del Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales de la Casa Matriz, es el área responsable de la gestión de los riesgos de exposición a las fluctuaciones de los tipos de interés, de liquidez y de aquellos derivados de operaciones de mercado, de acuerdo con las políticas del banco para minimizar los riesgos y maximizar los retornos asociados.

A nivel Grupo se establecen los límites globales y las estrategias generales aplicables a la gestión de riesgos. Todos los riesgos

asumidos por el Área de Tesorería son seguidos por áreas de control independientes para asegurar, en todo momento, un adecuado seguimiento y control de los riesgos asumidos.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se origina en la exposición al desfase temporal en las depreciaciones de activos y pasivos del balance de la entidad a las fluctuaciones de los tipos de interés. A este respecto, el objetivo de la política de Andbank es gestionar este riesgo para minimizar los impactos adversos y maximizar los beneficios derivados de dicha exposición.

El Banco gestiona en sus libros el riesgo de tipo de interés comprendido en el período de 1 a 12 meses, en sus posibles impactos en el margen financiero mediante inversiones de los excedentes de liquidez. Actualmente no realiza coberturas directas de riesgo mediante derivados. También se evalúa el impacto que pudieran tener los movimientos posibles de los tipos de interés en el Valor Económico de los Recursos Propios.

Riesgo estructural de liquidez

El Banco realiza una gestión coordinada de sus activos y pasivos financieros, a fin de asegurar una adecuada administración del riesgo de liquidez resultante.

Para ello se analiza la concentración y evolución de los pasivos de clientes y se realizan inversiones que permitan atender a tales características.

La principal fuente de financiación del Banco está constituida por su cartera de depósitos, por lo que la gestión del riesgo de liquidez se realiza fundamentalmente a partir del análisis del desfase de vencimientos de activos y pasivos.

c) Riesgo de Mercado

Además de concentrarse en la gestión de los riesgos de tipo de interés y de liquidez, el Área de Tesorería actúa en los mercados a través de la casa Matriz con el objetivo de maximizar la rentabilidad del negocio.

El Banco mantenía una cartera de inversiones propias en instrumentos de deuda soberana al 31 de diciembre de 2017.

El Banco no mantiene al cierre del ejercicio 2017 posiciones significativas en divisas.

En todos los casos, los riesgos de mercado asumidos se encuentran encuadrados dentro de límites específicamente aprobados a tal efecto.

d) Riesgo de Derivados

Los derivados contratados son valorados y contabilizados a su valor razonable, tomando precios de mercado activos para los contratos en mercados organizados y empleando modelos de valoración para los contratados en mercados no organizados.

A 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantenía ninguna posición con riesgo de mercado en derivados, pues existe la política de cerrarlos back-to-back con la casa matriz.

Anexo 1 Saldos y operaciones con Partes Vinculadas a 31 de diciembre de 2017

	ACTIVO			PASIVO		
	Efectivo, saldos en efectivo en Bancos centrales y otros depósitos a la vista	Préstamos y partidas a cobrar	Otros Activos	Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de la clientela	Otros Pasivos
31 de diciembre de 2017						
Entidades no consolidables	20.265	63.461	10.350	385.913	-	235

	GASTOS		INGRESOS		
	Gastos por intereses	Otros gastos de administración	Ingresos por intereses	Ingresos por comisiones	Otros ingresos de explotación
31 de diciembre de 2017					
Entidades no consolidables	883	539	-	1.124	4.069

Este anexo I forma parte integrante de la nota 27 de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2017, junto con la cual debe ser leído.

	ACTIVO			PASIVO		
	Efectivo, saldos en efectivo en Bancos centrales y otros depósitos a la vista	Préstamos y partidas a cobrar	Otros activos	Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de la clientela	Otros Pasivos
31 de diciembre de 2016						
Entidades no consolidables	45.855	1.882	1.986	351.342	1.151	249

	GASTOS		INGRESOS		
	Gastos por intereses	Otros gastos de administración	Ingresos por intereses	Ingresos por comisiones	Otros ingresos de explotación
31 de diciembre de 2016					
Entidades no consolidables	-	691	316	4.884	76

Este anexo I forma parte integrante de la nota 27 de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2017, junto con la cual debe ser leído.

Anexo 2 Listado de agentes financieros a 31 de diciembre de 2017

Código Agente	Nombre Agente	Ámbito Geográfico	Fecha apoderamiento	Nacionalidad
50953692K	ABENGOZAR MORALEDA, ANGEL JOSE	ESPAÑA	18/05/2015	ESPAÑA
B66266941	ABRAXASLAB SL	ESPAÑA	13/08/2015	ESPAÑA
B54676390	ACRECENTE CAPITAL SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B98343445	AGORA ASSET MANAGEMENT S.L.	ESPAÑA	01/01/2015	ESPAÑA
24288678B	AGUILERA LOPEZ DEL CASTILLA, DIEGO	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B90210923	AKAI CAPITAL SL	ESPAÑA	12/04/2017	ESPAÑA
B82358185	ALFA 21 GESTION SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
16044328B	ANTIZA ALGAR, OSCAR	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
50280963L	ANTON ROBLES, JOSE MANUEL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
A78412079	ARBEX CONSULTORES S.A.	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B82642729	ARGAS GIL ASESORES S.L.	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B91160911	ASDA ACTIVOS GLOBALES S.L.	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B50974138	ASERFIBOLSA	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B20519690	ASERINVERSION SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B82549999	ASESORES FINANCIEROS Y FISCALES SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
72651180E	BASARTE OSSES, MARIA EUGENIA	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
16572580E	BLASCO RUBIO, JAVIER	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
39689267F	BOADA GUASCH, JOSE	ESPAÑA	26/06/2017	ESPAÑA
B20901112	CALFER ASESORES FINANCIEROS SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
46313019N	CARRERAS FISAS, MANUEL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
10935389Q	CARVAJAL GARCIA, EMILIO	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
A28128189	CENTRO SEGUROS Y SERVICIOS CORREDURIA Y SEG SA	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
03251232K	COELLO DE PORTUGAL, IGNACIO	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B86478252	CONECTA CAPITAL SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B82958505	CONSUL CAPITAL GESTORES XXI SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B82011511	CONSULTING ESTRATEGICO Y FINANCIERO SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B83554550	CRISTINA MINGUEZ INVERSION GLOBAL SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
38844739Q	DACHS SIBIS, JOEL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
16809825E	DE MIGUEL SANZ, MARTA	ESPAÑA	13/05/2017	ESPAÑA
05414043G	DIEZ GIMENEZ, JULIO	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B86728441	DULANZA INVERSIONES SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
72811467E	ECAY OSABA, CRISTINA	ESPAÑA	23/12/2016	ESPAÑA
B98564537	ENLACES Y ACCESO SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B86008638	ESPONOSA DE LOS MONTEROS PATRIMONIOS SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B16537664	ETHICAL SLM INVEST SL	ESPAÑA	23/10/2017	ESPAÑA
B66952383	ETRIUM PARTNERS SL	ESPAÑA	27/03/2017	ESPAÑA
B20906145	EUKI SERVICIOS FINANCIEROS SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B47451901	EUROFINANZAS GESTION SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
07237190X	FERNANDEZ MATEO, JUAN ANTONIO	ESPAÑA	01/05/2015	ESPAÑA
A78294618	FIDUCIAIRE ASESORES DE GESTION	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B85114932	FIMA MADRID SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
A28864536	FINCONSULT SA	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B63930432	FUNDS AND PORTFOLIOS SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B98444656	GABINETE JURIDICO MIRAMAR SL	ESPAÑA	09/02/2017	ESPAÑA
16019543C	GALINDO JORDAN, MERCEDES	ESPAÑA	12/09/2016	ESPAÑA
29105252V	GALVEZ PARDOS, ROBERTO	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
43109372N	GARCIA LANGA, LUIS	ESPAÑA	02/09/2017	ESPAÑA
21510757F	GARCIA NAVARRO, EDUARDO	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B48866586	GARESKUR S.L.U.	ESPAÑA	04/05/2015	ESPAÑA
B82742750	GESFIN ASESORES BURSATILES SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B85478378	GESTION Y TITULACION DE ACTIVO SLU	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B02478394	GLOBAL GSP ALBACETE SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA

Código Agente	Nombre Agente	Ámbito Geográfico	Fecha apoderamiento	Nacionalidad
A03362969	GMB ALICANTE SA	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B66176041	GO FINANCES	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
20022814A	GOMEZ AZARA, CARLOS	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
25384444B	GONZALEZ COMPANY, CARIDAD	ESPAÑA	21/12/2016	ESPAÑA
45529152P	GONZALEZ VALDERAS, LIA	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
78878247T	GRIJALVO MILLOIS, ALFONSO	ESPAÑA	22/11/2017	ESPAÑA
B83220053	GRUPO ALFA DESARROLLOS INMOBILIARIOS SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B75061655	GRUPO EURITAX SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B91492082	HALDUAS ASESORES FINANCIEROS	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
18199858G	HERNAIZ CARGAGENA, JAVIER	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B65885188	INVERPRESTAMO SL	ESPAÑA	09/02/2017	ESPAÑA
B62245980	INVERSIONES LUNA 2000 SL	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
B25646522	INVERVALOR INVESTMENT SL	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
B97951008	INVESTION TECHNICAL MANAGEMENT SL	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
B85881530	ITSMY MONEY	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
B39621388	JAPSAN 2006 SL 39004	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
44613108P	JIMENEZ LOPEZ, ANGEL JAVIER	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
B98471667	JMSAN AGENTES FINANCIEROS GLOBALES	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
B95267738	JOPA FAMILY OFFICE SL	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
B86033214	LEADBETER SL	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
B84736727	LIMITFREE GLOBAL SL	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
B04736393	LONG FINANCE GROUP SL	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
02635910H	LOPEZ LOPEZ, ESTEBAN MARIA	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
27224233F	LOPEZ SANCHEZ, FEDERICO JOSE	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
B85634145	LOURIDO CAPITAL SL	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
A78807138	MADRID GESTION DE PATRIMONIOS SL	ESPAÑA	28/11/2017	ESPAÑA
18415187F	MARCO MALLENT, GUSTAVO	ESPAÑA	28/06/2016	ESPAÑA
38505848F	MARRO CLARAMUNT, FRANCISCO JAVIER	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
33921863Z	MARTINEZ GARRIGA, FERNANDO	ESPAÑA	17/05/2017	ESPAÑA
09014706V	MARTINEZ MARQUEZ, FRANCISCO	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
12415572B	MAZARIEGOS GARCIA, ANTONIO MARIA	ESPAÑA	06/02/2017	ESPAÑA
B64963978	MEDIPATRIMONIA INVEST SL	ESPAÑA	01/05/2013	ESPAÑA
B87134474	MIURA WEALTH MANAGEMENT SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
00653415P	MONIS RUIZ, FELIPE	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B85831501	MONOTAURO CONSULTORIA 2009 SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B15492812	MONTERO ASESORES SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
14899352K	MONToya RUIZ, MERCEDES	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
46810578N	MORENO CABEZAS, FRANCISCO	ESPAÑA	12/07/2017	ESPAÑA
B14742340	MORISCOS 21 SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
15310974N	MUGA IBARRECHE, FRANCISCO	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B85162634	NBA CAPITAL CORPORATION SL	ESPAÑA	13/05/2015	ESPAÑA
B85751675	OPTINVEST ASESORAMIENTO SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B91352716	PALACIO Y BENGURIA S.L.	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
07239765D	PASTOR GARCIA, CLARA	ESPAÑA	13/05/2015	ESPAÑA
01344682X	PASTOR HERREROS, EDUARDO	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
36983019P	PELEGAY, ROS	ESPAÑA	26/02/2015	ESPAÑA
B98330368	PERALTA PRIVATE WEALTH MANAGEMENT	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
16047759S	PEREZ RODRIGUEZ, PAZ EUGENIA	ESPAÑA	26/06/2017	ESPAÑA
B95513131	PROCESOS FINANCIEROS PROCESANDO, SL	ESPAÑA	27/01/2017	ESPAÑA
B36833895	PROMOCIONES BURSATILES E INMOBILIARIAS 55 SL	ESPAÑA	14/05/2015	ESPAÑA
B83935734	PRUSA HOLD SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
43518494X	RAMIREZ MOLINA, OSCAR	ESPAÑA	08/03/2017	ESPAÑA

Código Agente	Nombre Agente	Ámbito Geográfico	Fecha apoderamiento	Nacionalidad
02438738W	RICO CABRERA, ANDREA	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
40303505F	RIGAU GARCIA GASCO, FRANCISCO	ESPAÑA	02/09/2016	ESPAÑA
05906186Q	RODRIGUEZ SANCHEZ, JOSE MANUEL	ESPAÑA	29/05/2017	ESPAÑA
B65818791	ROE RENTABILIDAD FINANCIERA SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B65747594	ROMA GESTION DE SERVICIOS FINANCIEROS SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
52474077Z	ROS GARCIA, FERNANDO	ESPAÑA	20/04/2016	ESPAÑA
04607541C	RUIPEREZ SEGARRA, RICARDO	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
34861016P	SANCHEZ CASAL, JOSE ANTONIO	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
06935574Q	SANCHEZ GIL, FERNANDO	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B86481926	SECURINVEST PRIVATE WEALTH SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
A58852518	SERPRECO CORREDURIA DE SEGUROS SA	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
46151764X	SERRA MORENO, HARRY	ESPAÑA	01/01/2017	ESPAÑA
B87873386	SILVER ARROW WEALTH MANAGEMENT SL	ESPAÑA	01/10/2017	ESPAÑA
B65185829	SIMALAIA SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B24488322	SOFESA 2004 SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B98233067	TRIGO WEALTH MANAGEMENT SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
A78525466	VERAMACH SA	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
07223824F	VIDAL LUCENA, GONZALO	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B83877134	VILLANUEVA FINANC SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
22542313J	VILLENA CANO, ISABEL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA
B83379057	VISANCO CUATRO SL	ESPAÑA	28/11/2014	ESPAÑA

Este anexo II forma parte integrante de la nota 30 de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2017, junto con la cual debe ser leído.

Anexo 3 Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones devengadas durante los ejercicios 2017 y 2016

Expresado en euros con dos decimales

Institución de Inversión Colectiva	2017	2016		
	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio	Comisiones
FONDOS				
BEST CARMIGNAC, FI	751.557,88	47.898.632,44	651.908,15	39.074.208,15
BEST JP MORGAN AM, FI	994.853,90	59.199.769,49	637.247,04	42.316.329,96
BEST MORGAN STANLEY, FI	1.381.642,03	90.322.723,50	840.085,04	63.174.254,88
FONCESS FLEXIBLE, FI	365.516,70	25.612.776,91	332.983,22	20.711.904,60
FONVALCEM, FI	67.603,19	10.440.494,94	50.927,37	9.690.667,86
GESTION BOUTIQUE, FI	1.217.680,35	104.948.223,41	916.609,60	75.531.416,73
GESTION BOUTIQUE II, FI	319.338,87	28.118.360,35	164.518,14	20.015.047,67
GESTION BOUTIQUE III, FI	48.551,38	13.902.927,85	-	-
GESTION MULTIPERFIL, FI	4.517.775,23	387.345.126,46	2.777.786,66	304.271.421,94
GESTION VALUE FI	652.621,77	122.027.320,58	-	-
MEDCORRENT FI	4.588,81	-	24.255,44	2.218.073,13
OPORTUNIDADES GLOBALES, FI	84.655,45	7.336.980,96	102.934,71	7.106.959,11
Total Fondos	10.406.385,56	897.153.336,89	6.499.255,37	584.110.284,03

Este anexo III forma parte integrante de la nota 17 de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2017, junto con la cual debe ser leído.

Expresado en euros con dos decimales

Institución de Inversión Colectiva	2017		2016	
	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio	Comisiones
SICAVS				
AENIGMA XI, SICAV SA	12.842,89	1.560.434,27	-	-
AIDEL INVERSIONES SICAV, SA	3.588,09	-	20.674,22	2.726.745,80
AKERON CAPITAL SICAV, S.A.	22.539,10	2.566.946,67	33.453,28	2.958.471,13
ALFA CAPITAL PRIVADO SICAV, S.A.	16.115,59	4.149.500,72	14.834,03	3.841.664,65
ALGENID INVERSIONES SICAV, S.A.	45.640,32	6.361.220,32	45.690,39	6.608.706,21
ALTOIS FINANCIERA, SICAV, S.A.	-	-	8.958,93	-
AMPIL DE INVERSIONES SICAV, S.A.	8.073,84	-	16.731,64	3.357.731,88
ARIETE PATRIMONIAL SICAV, S.A.	299.463,12	23.892.865,86	213.413,04	15.122.674,90
ARQUERO CAPITAL SICAV, S.A.	120.689,00	17.664.726,52	70.425,90	13.463.417,73
BOUSQUET INVERSIONES SICAV, S.A.	16.707,80	-	19.443,44	3.083.646,48
BP2 VALORES SICAV, S.A.	21.512,93	8.051.572,06	27.970,73	7.478.667,26
CERETANIA DE INVERSIONES SICAV, S.A.	6.126,10	4.687.657,99	16.440,55	3.899.897,94
CIBRAN INVERSIONES, SICAV, S.A.	94.473,83	32.011.509,17	93.229,68	31.282.063,60
CLIDOS OPORTUNITY SICAV, S.A.	919,69	-	10.793,95	2.708.673,57
COMMUN TIR SICAV, S.A.	32.299,14	2.109.436,75	32.846,05	2.182.997,78
CONECTA GAP 2013 SICAV, SA	109.458,11	10.138.229,97	116.472,40	11.227.061,85
CUSTREL SICAV, S.A.	27.273,16	6.384.522,31	23.831,99	8.028.091,58
DB INSTITUCIONAL SICAV, S.A.	21.314,82	4.081.158,25	18.708,82	3.939.574,90
EDESMAR 2012 SICAV, S.A.	34.839,83	5.863.515,01	29.105,92	5.616.784,97
E-ONE GLOBALINVEST SICAV, S.A.	806,05	1.872.335,36	-	-
EULER INVESTMENTS SICAV, S.A.	104.918,81	8.383.622,72	102.211,02	8.093.223,29
EUROBOLSA SELECCION SICAV, SA	160.721,99	8.167.577,07	171.056,08	7.647.854,39
EUROHISPANO OPCIONES SICAV	42.455,86	1.983.043,21	34.614,17	1.966.185,48
EVESTAM INVERSIONES SICAV, S.A.	14.232,91	3.221.074,39	13.508,27	2.978.332,08
F.A.M. INVERSIONES SICAV, S.A.	26.454,78	4.401.881,72	25.239,19	4.340.929,23
FACETA INVEST SICAV, S.A.	15.719,73	4.104.058,41	13.367,26	3.631.049,34
FERROMAIG SICAV S.A.	23.903,36	-	41.095,26	6.721.261,15
GARCES DE MARCILLA SICAV, S.A	147.635,81	11.774.435,38	139.908,22	11.579.110,07
GARDERINA, SICAV, SA	11.267,84	2.344.942,62	14.747,63	2.794.427,52
GESPRINVER CARTERA SICAV, SA	28.951,35	2.826.355,30	29.465,99	2.993.070,82
GINVEST MULTIACTIVO FLEXIBLE SICAV, SA	31.453,11	13.728.376,14	23.734,15	11.402.485,86
GRATIL INVEST, SICAV S.A.	5.855,69	-	-	-
GUAYENTE INVERSIONES SICAV, S.A.	15.807,26	2.673.788,12	13.685,17	2.516.600,36
INMOBILIARIA CALERA Y CHOZAS CARTERA, SICAV, S.A.	31.487,31	6.286.980,89	29.992,96	6.164.941,54
INRESA FINANZAS SICAV, S.A.	-	-	2.711,11	0,00
INV Y ANALISIS ESTRATEGICOS SICAV, SA	84.425,76	8.512.959,93	76.142,92	8.225.711,03
INVERCANSEVI SICAV, S.A.	38.971,81	15.177.024,53	59.360,63	12.452.777,47
INVERSIONES CARVAZAL SICAV	1.495,04	2.694.013,26	-	-
INVER-RISK SICAV, S.A.	-	-	4.826,19	-
INVERSIONES FINANCIERAS CINCINATTI SICAV, S.A.	-	-	32.997,26	-
INVERSIONES FINANCIERAS PEPES SICAV, S.A.	83.827,88	13.546.683,37	70.680,29	11.832.529,78
INVERSIONES INVESTU SICAV SA	32.354,29	4.743.229,85	54.292,02	5.692.485,05
INVERSIONES KINEAS SICAV, S.A.	26.096,59	6.462.807,42	24.327,37	6.351.310,47
INVERSIONES LUGOMBE 2003 SICAV, S.A.	25.378,81	3.788.745,93	23.116,80	3.410.370,65

Este anexo III forma parte integrante de la nota 17 de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2017, junto con la cual debe ser leído.

Expresado en euros con dos decimales

Institución de Inversión Colectiva	2016	2015		
	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio	Comisiones
SICAVS				
INVERSIONES PRADOVIEJO CIII SICAV, S.A.	32.623,63	2.417.456,52	35.323,30	2.591.563,85
INVERSIONES SELECTIVAS SICAV, SA	76.180,14	20.964.941,40	47.182,17	19.510.365,89
INVERSIONES VARIBOSA SICAV, S.A.	27.140,16	6.481.563,61	27.228,40	6.987.346,22
INVEST STELLA SICAV, S.A.	12.028,08	8.539.677,34	-	-
INVESTKEY GLOBAL SICAV, S.A.	226.908,97	17.503.931,97	206.474,04	15.636.521,05
J.G.B. 2005 SICAV, S.A.	18.689,39	3.349.160,69	18.505,33	3.470.735,75
JAYCAR INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, SA	22.129,12	5.544.062,06	20.940,05	5.426.311,49
KOWAIT IV SICAV, S.A.	75.136,16	7.174.296,06	52.117,72	7.284.144,22
LAURUS PATRIMONIAL SICAV, S.A.	39.781,99	9.554.521,40	8.827,77	10.076.953,98
LAWRENCEBURGH FLEXIBLE PORTFOLIO SICAV, S.A.	42.360,84	7.005.269,42	32.439,78	2.505.638,43
LBM INVERSIONES 2014 SICAV	30.060,32	-	21.463,87	4.526.208,06
MARALBA CAPITAL SICAV, S.A.	5.523,14	2.809.349,69	-	-
MCIM CAPITAL OPPORTUNITIES SICAV, S.A.	48.472,92	15.832.249,49	89.057,09	11.031.389,07
MEDIGESTION 02 SICAV, S.A.	778.505,46	53.080.026,13	514.112,90	46.267.761,78
MONVI INVESTMENTS SICAV, S.A.	34.048,19	8.547.978,12	32.724,67	8.386.108,96
MURASI INVERSIONES SICAV, SA	878,50	-	23.967,57	3.081.713,22
MUTUAVALOR I SICAV, SA	72.619,78	9.859.390,94	45.518,83	9.002.926,95
OMBU INVERSIONES SICAV, SA	12.419,49	3.230.998,19	10.615,15	2.881.946,36
ONURA SXI CORPORACION SICAV	-	-	6.361,06	-
OPORTUNIDAD BURSATIL SICAV, SA	341.343,15	10.322.066,13	247.193,22	11.776.174,43
POSITIVE RETURNS SICAV, S.A.	63.196,90	8.340.687,68	52.733,38	8.622.304,77
PROTEAS DE INVERSIONES SICAV, S.A.	50.697,24	2.776.087,10	44.045,38	2.560.247,35
REINVER INVERSIONES, SICAV SA	5.457,06	-	35.130,46	4.525.010,07
RUSINA INVERSIONES SICAV, S.A.	18.639,13	6.453.637,40	16.154,35	5.853.518,43
S.G. 2000 INVERSIONES SICAV, S.A.	-	-	3.522,08	-
SALMON MUNDI CAPITAL SICAV, S.A.	21.631,55	10.774.136,34	22.913,23	10.475.586,47
SIMA AHORRO SICAV, SA	33.058,22	5.560.697,81	30.233,36	5.316.621,98
SLM ICEBERG, SICAV	23.365,94	3.015.236,41	17.100,43	2.391.002,03
STRIKER CAPITAL SICAV, S.A.	303.226,18	12.999.575,43	187.901,63	10.900.392,09
SUJA 12, SICAV,S.A.	72.826,38	10.812.898,43	49.135,27	10.397.406,20
TORTUGA 2014, SICAV, S.A.	430.730,23	48.114.913,44	263.836,17	63.081.166,79
TR3INVER INVERSIONES SICAV, S.A.	33.257,95	6.168.786,55	39.547,54	7.953.545,88
TRESETA INVERSIONES SICAV, S.A.	20.315,91	4.962.527,43	21.785,55	5.355.193,52
TULIACAN SICAV S.A.	45.386,13	6.987.164,26	43.679,00	6.910.136,79
VERSEN GLOBAL VALUE SICAV, S.A.	13.958,61	3.774.168,09	12.552,40	3.482.012,46
YACARETE SICAV, S.A.	7.895,99	-	3.078,46	2.863.754,26
ZAVALAGA SICAV, SA	53.727,71	-	49.870,42	7.600.772,89
SANTA CLARA DE VALORES SICAV SA	-	-	15.803,94	-
Total SICAVS	4.942.319,96	579.174.687,02	4.163.180,89	577.054.009,50

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones devengadas durante los ejercicios 2017 y 2016

Expresado en euros con dos decimales

	2017	2016		
	Patrimonio	Comisiones	Patrimonio	Comisiones
Fondos de Pensiones				
CNP PARTNERS MIXTO FP	5.378,32	2.428.987,58	450,01	-
CNP PARTNERS RENTA VARIABLE FP	-	-	4.730,88	750.359,85
	5.378,32	2.428.987,58	5.180,89	750.359,85
TOTAL PATRIMONIO	15.354.083,84	14.787.570,11	10.667.617,15	11.619.146,53
Gestión discrecional de carteras				
Carteras elegibles	1.675.248,66	584.769.317,68	1.599.394,11	508.291.530,53
TOTAL PATRIMONIO GESTIONADO	17.029.332,50	2.063.526.329,17	12.267.011,26	1.670.206.183,91

Este anexo III forma parte integrante de la nota 17 de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2017, junto con la cual debe ser leído.

Anexo 4 Informe bancario anual. Ejercicio 2017

Con fecha 27 de junio de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, a partir del 1 de julio de 2014 las entidades de crédito tendrán la obligación de publicar por primera vez, especificando por países donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada correspondiente al último ejercicio cerrado:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b) Volumen de negocio.
- c) Número de empleados a tiempo completo.
- d) Resultado bruto antes de impuestos.
- e) Impuestos sobre el resultado.
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

En virtud de lo expuesto, se detalla seguidamente la información requerida, anteriormente mencionada:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Andbank España S.A.U. es la entidad resultante del proceso de reestructuración que el Grupo encabezado por la entidad andorrana Andorra Banc Agricol Reig S.A. realizó en 2013 de sus actividades en España y que anteriormente eran desarrolladas por Andbank Luxemburgo S.A., Sucursal en España. Es una Sociedad Anónima española de nueva creación cuya constitución fue autorizada por el Ministerio de Economía y Competitividad con fecha 20 de julio de 2012.

Andbank España S.A.U. se constituyó el 28 de junio de 2013 mediante aportación no dineraria realizada por su accionista único Andbank Luxemburg S.A.

Con fecha 20 de diciembre de 2013 se produjo la adquisición del 100% de las acciones representativas del capital de social de Andbank España S.A.U. por parte de Andorra Banc Agricol Reig S.A. a su filial y accionista único, Andbank Luxemburg, S.A., obteniendo la autorización de esta operación por parte de Banco de España el 15 de enero de 2014.

Andbank España S.A.U. tiene por objeto social, en su condición de entidad de crédito, el desarrollo y ejercicio de las actividades propias bancarias y de gestión de activos. Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Andbank España. Como consecuencia de ello la entidad está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España.

b) Volumen de negocio.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2017:

		Miles de euros
		Volumen de negocio
España		51.357
Total		51.357

c) Número de empleados a tiempo completo.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al número de empleados a tiempo completo al cierre del ejercicio 2017, en base consolidada:

		Miles de euros
		Número empleados a tiempo completo
España		280
Total		280

d) Resultado bruto antes de impuestos.

En este epígrafe se muestra el resultado bruto, en base consolidada.

		Miles de euros
		Resultado bruto
España		7.717
Total		7.717

e) Impuestos sobre el resultado.

En este epígrafe se muestra el Impuesto sobre el resultado, en base consolidada.

		Miles de euros
		Impuesto sobre el resultado
España		-1.997
Total		-1.997

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

No se han recibido subvenciones o ayudas públicas por parte de Andbank España S.A.U. ni ninguna entidad del grupo.

El rendimiento en base consolidada en el ejercicio 2017, calculado como el margen bruto sobre Activos bajo Gestión del Grupo a cierre de ejercicio es de 0,54%.

Evolución del negocio de la Entidad

Consideraciones económicas y entorno de mercado

Terminamos un año que podemos resumir como tranquilo y como muestra de ello la baja volatilidad de todos los mercados. En EEUU se instaló la incertidumbre ante las políticas reformistas de Trump, especialmente en el plano sanitario y fiscal. Más impacto para los mercados tuvo la aprobación de la reforma fiscal el pasado 3 de Enero (año 2018), que ya se empezó a vislumbrar a finales de 2017. Las ya más que conocidas tensiones entre los Estados Unidos y Corea del Norte se han prolongado a lo largo del año, sin generar un gran impacto. La Fed, cumplió con las expectativas del mercado: las tres subidas de tipos que se esperaban en 2017 se cumplieron, dos de ellas entre marzo y junio y una última en el mes de diciembre. En Europa la situación política fue más favorable que en anteriores ocasiones. Tras los resultados electorales en Holanda y, sobre todo, en Francia, quedaron despejadas las incertidumbres políticas del principio del año, y ya se empieza a apreciar un tono más agresivo del BCE, que parece dispuesto a ir abandonando paulatinamente su política de estímulos. El Reino Unido, sin embargo, vuelve a estar en el punto de mira. Los resultados electorales fueron menos esclarecedores de lo que se esperaba. La primera etapa de las negociaciones en cuanto al Brexit se han completado y se esperan avances a lo largo del año 2018. En Alemania, la canciller Angela Merkel ha conseguido desbloquear las negociaciones con el partido Socialdemócrata para repetir la Gran Coalición. En España el clima político ha estado marcado por la declaración de independencia de Cataluña y la aplicación del artículo 155 por parte del Gobierno central.

En el plano macroeconómico, los datos han sido muy favorables. Se han producido revisiones al alza de las estimaciones de crecimiento y empleo para 2018. En la primera parte del año los datos industriales vaticinaron las buenas sensaciones con Europa nuevamente a la cabeza. Las ventas al por menor en Europa y Estados Unidos han estado por encima de lo esperado, el consumo sigue siendo uno de los motores a nivel global. En cuanto a los datos empresariales la tendencia fue incluso mejor, con unos beneficios que no se veían desde hace 7 años. En Asia, las encuestas en general siguen la tendencia alcista. Entre los emergentes, siguen destacando China, más estable, y Brasil que sigue recuperándose de manera tímida dejando atrás la recesión.

En renta fija, el mercado estuvo dominado por las ventas en el primer trimestre. En el entorno gubernamental, apenas hubo movimientos fuertes en el mercado de renta fija. La curva experimentó un aplanamiento, provocado por las ventas a corto plazo y las compras a largo plazo. En Europa, la curva se mantuvo sin cambios. Entre la periferia, solo Portugal experimentó un aplanamiento de la curva, en gran parte por las compras a largo plazo, las cuales empujaron las rentabilidades hacia abajo. En Reino Unido, las ventas en el corto volvieron en el último mes, consecuencia de la inestabilidad generada tras los resultados electorales, generando un ligero aplanamiento de la curva. En cuanto a la renta fija corporativa, los cambios más llamativos los encontramos en la curva europea, donde se produjo un estrechamiento del diferencial de crédito, provocado por las mayores compras en el entorno high-yield que en el

investment-grade; en EEUU los cambios apenas fueron notables, con compras similares en ambos entornos que no consiguieron mover el diferencial de crédito.

En la segunda parte del año, los mercados de renta fija no sufrieron cambios significativos. Predominaron las compras en EEUU y en Europa. En Portugal, el año finalizó con abundantes compras en el tramo largo de la curva. En el plano corporativo, las compras fueron la pauta general tanto a nivel high-yield como grado de inversión.

El mercado de renta variable se comportó de manera excepcional el primer semestre del año, con subidas generalizadas en todas las bolsas. En Europa, el Ibex 35 encabezó las subidas, con una revalorización del 11,7%. Además, índices como el Dax alemán o el FTSE británico llegaron a zona de máximos históricos poniendo de manifiesto el excelente estado del que goza Europa, también en los mercados de renta variable. En EEUU, las principales bolsas volvieron a batir máximos históricos y sumaron más de un 8% en el acumulado del primer trimestre, aunque tuvimos que desplazarnos hasta el sector tecnológico para encontrarnos con las mayores revalorizaciones, con el Nasdaq Composite subiendo un 14% en el primer semestre. En cuanto a los emergentes, los principales ganadores fueron el IPC mexicano y el Hang-Seng chino, que se posicionó como el primer índice en el primer semestre de 2017. En cuanto a rendimientos por sectores, el ganador del primer semestre fue el sector de los bienes de consumo duraderos, seguidos por el sector industrial y financiero. Por el lado contrario, el sector energético, especialmente el petróleo fue el principal damnificado. En la segunda parte del año, la tendencia alcista siguió prologándose hasta finales del 2017. El S&P y el Dow Jones obtuvieron unas revalorizaciones del 19,4% y 25,1% respectivamente en moneda local. En Europa, el Eurostoxx siguió avanzando hasta el 6,5% al igual que el Dax que se revalorizó un 12,5%. En el caso del Ibex el repunte fue del 7,4%. En el mundo emergente la situación se reprodujo en la segunda parte del año, el Hang Seng fue el líder indiscutible del año. En el mundo sectorial, tanto el industrial como los recursos básicos fueron los líderes indiscutibles seguidos por el petróleo con un 20,6%.

En el mercado del petróleo, la primera parte del año mantuvo un tono generalmente bajista y se dejó un 13%, perdiendo la barrera psicológica de los 50 dólares. En la segunda parte del año la tónica fue totalmente distinta, alcanzando una revalorización del 20% hasta llegar a los 66,8 dólares. En cuanto al oro, mantuvo una tendencia alcista, en el segundo semestre actuó como un valor refugio apreciándose un 13,1% y alcanzó los 1303 dólares la onza.

En cuanto a las divisas, el euro fue el protagonista a principios del año sumando un 8,6% de revalorización respecto al dólar que continuó hasta finales del año. En el cruce con la libra, el euro sumó un 4,1% hasta llegar a los 0,89.

En cuanto a las perspectivas de crecimiento mundial para 2018, también se presentan positivas: se espera que tanto los países emergentes como los desarrollados crezcan más que a lo largo de los años anteriores, y es probable que esta etapa favorable tenga continuidad durante los próximos años. EE.UU. continúa acelerando su ritmo de expansión, que se verá reforzado por el estímulo que

supone la reforma fiscal para el consumo y la inversión. La actividad de la economía española ha continuado mostrando una notable fortaleza en el período más reciente, con una tasa intertrimestral de avance del producto que en el tercer trimestre del año fue del 0,8%, una décima menos que en el segundo. La intensificación de las tensiones políticas en Cataluña al inicio del cuarto trimestre podría resultar en un cierto debilitamiento adicional de la actividad en ese período. En este contexto, la evolución de la incertidumbre política en torno a Cataluña, por lo que respecta tanto a la magnitud que pueda llegar a alcanzar como a su prolongación en el tiempo, condicionaría parcialmente la evolución de la economía española a lo largo del período de previsión.

Principales indicadores de la actividad de la Sociedad

La Sociedad tiene su sede social en Madrid, y cuenta con diecisiete oficinas distribuidas entre Madrid, Barcelona, Vigo, La Coruña, Valencia, Alicante, Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Vitoria, Zaragoza, Logroño y Burgos contando a 31 de diciembre de 2017 con 280 empleados.

A dicha fecha de cierre, la Entidad contaba con un volumen de activos (depositados y/o en gestión, incluyendo cuentas corrientes y depósitos) de 8.207 millones de euros.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2017 las operaciones de activo (préstamos, créditos y avales) suman un importe de 257 millones de euros, de las que se encuentran en situación irregular sólo el 0,63%, frente al 1,31% que representaban a cierre de 2016.

La Entidad ha obtenido un resultado después de impuestos positivo de 5,7 millones de euros, lo que supone un incremento del 35,7% respecto de los resultados obtenidos en el año anterior.

2. Evolución prevista de la Entidad para el ejercicio 2018

El ejercicio 2018 ha de ser año de expansión y consolidación definitiva de la Entidad para mantenerse como una de las referencias dentro del sector de Banca Privada en España.

3. Actividades de Investigación y Desarrollo

Durante el ejercicio 2017 Andbank España ha lanzado MyInvestor, el primer gestor automatizado de inversiones que pone en marcha la banca española. El roboadvisor, que ya está operativo, nace con la filosofía de ofrecer un nuevo servicio adaptado a las necesidades de un segmento de mercado formado por clientes que invierten hasta 100.000€.

MyInvestor ofrece una alternativa fácil, transparente e innovadora para invertir en 5 perfiles de inversión, que se componen de fondos de inversión de clase institucional y ETFs desde cualquier dispositivo móvil. De este modo, Andbank España refuerza su servicio de inversión con el lanzamiento de una nueva marca que permitirá a la entidad llegar a un nuevo nicho de mercado.

4. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio.

5. Formulación

Andbank España, S.A.U. ha preparado estas cuentas anuales de la entidad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

5.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Órganos de gobierno

Consejo de Administración

D. Carlos Martínez de Campos Carulla
Presidente

D. Javier Gómez-Acebo Sáenz de Heredia
Consejero

D. Fernando Herrero Arnaiz
Vicepresidente

D. José Luis Muñoz Lasuén
Consejero

D. Carlos Aso Miranda
Consejero Delegado

D. Galo Juan Sastre Corchado
Consejero

D. Jaume Aubia Marimón
Consejero

D. Eduardo Muela Rodríguez
Secretario del Consejo

D. Josep Xavier Casanovas Arasa
Consejero

D. Pablo García Montañés
Vicesecretario no Consejero

Consejo Asesor

Daniel García Pita
Presidente



Carlos Martínez de Campos Carulla

Josep Piqué

Alberto Terol

**Composición de las
comisiones delegadas del
Consejo de Administración**

Comisión ejecutiva	Comisión de nombramientos y retribuciones	Comisión de auditoría
D. Carlos Aso Miranda Presidente	D. Eduardo Muela Rodríguez Presidente	D. Fernando Herrero Arnaiz Presidente
D. Eduardo Muela Rodríguez Vocal	D. José Luis Muñoz Lasuén Miembro	D. Josep Xavier Casanovas Arasa Vocal
D. José Luis Muñoz Lasuén Vocal	D. Galo Juan Sastre Corchado Miembro	D. Javier Gómez-Acebo Sáenz de Heredia Vocal
		D. Eduardo Muela Rodríguez Vocal
		D. José Luis Muñoz Lasuén Vocal
Comité de dirección		
D. Carlos Aso Miranda Consejero Delegado		
D. José de Alarcón Yécora Director Comercial		
D. Pablo García Montañés Secretario General Adjunto al Consejero Delegado		
D. Ignacio Iglesias Arauzo Director General – Área de Control Interno y Riesgos		
D. Carlos Pérez Parada Director General Wealth Management & Asesoramiento		

6.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Informe de responsabilidad social corporativa



Apoyando la Fundación CRIS contra el cáncer



Cena de gala de la entrega Beca Fero

La Responsabilidad Social Corporativa es un eje fundamental de Andbank España. En este sentido, apoya e impulsa diversas iniciativas con el objetivo de revertir a la sociedad parte del beneficio que genera e intentando contribuir a crear una sociedad mejor.

El compromiso de Andbank España en responder a las preocupaciones de la sociedad va más allá de la aportación económica, obedece a una profunda conciencia de responsabilidad social.

Investigación para la cura del cáncer

Cris Cáncer: El cáncer es la principal causa de muerte infantil en los países desarrollados. Esta Fundación, enfocada a la investigación para el tratamiento y curación del cáncer, está trabajando para crear una unidad especial para terapias avanzadas de cáncer infantil en la planta 8 del Hospital de la Paz. Desde Andbank España hemos querido colaborar con diferentes iniciativas de recaudación de fondos en la construcción de esta unidad, que se abrirá en 2018 y que tiene como objetivo principal conseguir tratamientos personalizados para los casos más difíciles de cáncer infantil.

Fero (Fundación de Investigación Oncológica): La Fundación Fero, fundada e impulsada por el célebre Dr. D. Josep Baselga, tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la investigación oncológica. La fundación ha puesto en marcha numerosos laboratorios de investigación científica. Unos de los principales logros de Fero ha sido la creación del Centro de Cáncer de Mama, único en su especialidad en España. Fero es además promotor del Vall d'Hebrón Institute of Oncology (VHIO), una institución de referencia internacional en el campo de la investigación oncológica. Desde Andbank participamos anualmente como sponsor principal en la cena de entrega de Becas a la investigación oncológica. Las becas están destinadas a impulsar los mejores proyectos presentados por jóvenes científicos y oncólogos.

Pediatric Cancer Center del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona: Andbank colabora como "Funding D'Honor" con el Hospital Sant Joan de Déu en la construcción del nuevo Pediatric Cancer Center, que se convertirá en el mayor centro de investigación y tratamiento del cáncer infantil en el sur de Europa. El nuevo centro tendrá capacidad para atender 400 pacientes al año, un 30% más de los que el Hospital Sant Joan de Déu atiende en la actualidad, e incorporará los últimos avances en la lucha contra el cáncer.

Lucha contra la exclusión social

La Fundación Banco de Alimentos de Barcelona es una entidad sin ánimo de lucro que dedica sus esfuerzos a hacer cumplir uno de los derechos humanos más fundamentales: el acceso a una alimentación suficiente, segura y saludable para todos. La lucha contra el despilfarro y contra el hambre, son sus principales misiones. Desde Andbank hemos colaborado con esta fundación con la donación de más de 7.700 litros de aceite.

Día Solidario de las Empresas: un proyecto de la ONG Cooperación Internacional y ATRESMEDIA, en el que participaron más de mil voluntarios de 10 ciudades españolas simultáneamente: A Coruña, Barcelona, Las Palmas, Madrid, Sevilla, Tenerife, Valencia, Valladolid,

Vigo, Zaragoza. Una jornada de voluntariado corporativo que ha conseguido convertirse en un evento referente a nivel nacional y que tiene el propósito de promover y facilitar la participación social de las empresas a través del voluntariado corporativo. Andbank ha participado en este proyecto con una donación y con la participación de un equipo de voluntarios.

Educación

Fundación Caja Castellón: El Barranc dels Horts-Mas Vell situado en el término municipal de Ares del Maestrat, es un espléndido espacio forestal de 670 hectáreas que fue adquirido por la Fundación Caja Castellón en 1993 con el objetivo de proteger y conservar sus valores ecológicos. Desde Andbank colaboramos ayudando al programa de educación ambiental que realizan, y que está dirigido a centros educativos. Consiste en un itinerario a lo largo de diferentes ecosistemas del Barranc dels Horts, guiado por monitores especializados, con el objetivo de sensibilizar al alumnado sobre la importancia de preservar el medio, promover actitudes responsables y respetuosas con el entorno, y participar activamente en su conservación.

Fundación María Jesús Soto: Andbank España, como entidad financiera especializada en Banca Privada, ha apostado por la Fundación María Jesús Soto para colaborar en este proyecto de fomento de la educación financiera mediante la celebración de sesiones de formación a niños y jóvenes, conferencias en colegios y ponencias impartidas entre diferentes colectivos. Una correcta formación en economía y finanzas desde el colegio va a permitir que las personas cuenten con las herramientas necesarias de cara a la elección de los diferentes instrumentos financieros que están disponibles en el mercado, favoreciendo a su vez una mayor calidad en el servicio de las entidades financieras.

Ayuda a la integración de personas con discapacidad

Fundación Ampao: Una fundación orientada a personas con discapacidad intelectual, para las que se promueve una oferta de ocio de calidad. El ocio es un mecanismo esencial para el desarrollo adecuado y armónico de la personalidad. Favorece la creatividad y el desarrollo personal, hace al ser humano más libre, fomenta los lazos de amistad y asienta modos de comportamiento adecuados. Desde Andbank contribuimos con la fundación para que puedan seguir desarrollando ésta actividad.

Torneo de Pádel Solidario es un proyecto pionero en España, organizado por Gmp Fundación, cuya primera edición se celebró en 1999. Andbank se ha sumado a participar junto con otras 250 empresas en 2017. Esta iniciativa ha beneficiado a más de 45.000 personas en riesgo de exclusión a lo largo de estos años. Este año han asumido, por primera vez, un doble reto solidario: por un lado, se creará un aula tecnológica y se equipará una sala de fisioterapia para personas con discapacidad intelectual con alto nivel de dependencia (proyecto gestionado por APADIS). Y por otro, se consolidará un programa deportivo para personas con discapacidad intelectual y con trastornos de conducta (proyecto puesto en marcha por la Asociación Antares).

Apoyo a la inversión responsable

PRI (Principles for Responsive Investment): Los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas, cuya adhesión es voluntaria, nacieron en 2005 con el fin de impulsar las inversiones responsables en materia social, medioambiental y de buen gobierno. Andbank Wealth Management, la gestora de Andbank en España, es la segunda gestora del mercado español en suscribirse a estos principios. Lo que implica la incorporación de los criterios de responsabilidad en todas las decisiones de inversión.

DaValor nace de la colaboración entre azValor y la Fundación África Directo. Es un fondo cuya única misión es fomentar el bienestar social y contribuir al desarrollo sostenible y autosuficiente, en definitiva dar valor a la sociedad. Por este motivo desde Andbank hemos querido ser partícipes de este fondo.

Cooperación Internacional

En las pasadas navidades Andbank España colaboró con la ONG en su campaña solidaria "Una Sonrisa por Navidad". A través de un árbol de navidad situado en una de las oficinas de Andbank, los empleados tenían la posibilidad de coger dos tipos de sobres: uno para donar una cantidad económica a la campaña u otro, que llevaba el nombre y la edad de un niño o niña para comprarle un regalo y colocarlo al pie del árbol. Cooperación Internacional, les hizo llegar los regalos a esos niños de familias desfavorecidas.



Campaña solidaria "Una Sonrisa por Navidad".

7.

LOCALIZACIONES Y DIRECCIONES

Localizaciones y direcciones

A Coruña

Centro de banca privada
C/ Betanzos, 1 - 1^a izda.
15004 A Coruña
Tel. 981 222 971

Alicante

Agente financiero
Avda. Maisonneuve, 28 bis. 4^a
03003 Alicante
Tel. 966 141 221 / 615 400 551

Barcelona

Centro de banca privada
Passeig de Gràcia, 85. - 2^o
08008 Barcelona
Tel. 931 540 999

Bilbao

Centro de banca privada
Torre Iberdrola, Plaza Euskadi, 5
48009 Bilbao
Tel. 944 352 929

Cádiz

Agente Financiero
Centro Comercial Mar y Sol, Local 5/11
11310 Ctra. Málaga-Cádiz km.130
Sotogrande (San Roque) Cádiz
Tel. 956 774 120

Granada

Agente financiero
C/ Mesones 1, Edificio Suizo, 2^o F
18001 Granada
Tel. 958 262 582

León

Agente financiero
Avda. Independencia, 14. 2^o
24003 León
Tel. 987 219 494

Albacete

Agente financiero
C/ Marqués de Molins, 3. 1^o planta
02001 Albacete
Tel. 967 550 093

Almería

Agente financiero
C/ General Tamayo, 17. 2^o planta
04001 Almería
Tel. 950 274 489

Barcelona

Centro de banca privada
C/ Ganduxer, 29 bajos
08021 Barcelona
Tel. 931 540 985

Bilbao

Agente financiero
C/ Rodríguez Arias, 6, planta 3
48008 Bilbao
Tel. 944 742 797

Córdoba

Agente Financiero
C/ Historiador Díaz del Moral, 2. 3^o
14008 Córdoba
Tel. 957 472 720

Guadalajara

Agente financiero
Paseo Doctor Fernández Iparraguirre, 17
19001 Guadalajara
Tel. 949 120 488 / 680 751 795

Lleida

Agente financiero
C/ Rambla Ferrán, 10. 1^o 1^a
25007 Lleida
Tel. 973 220 795

Alicante

Centro de banca privada
Paseo de la Explanada, 2. Entresuelo izda.
03002 Alicante
Tel. 965 064 892

Barcelona

Centro de banca privada
Avda. Diagonal, 640
08017 Barcelona
Tel. 932 384 850

Barcelona

Medipatrimonia Invest S. L.
Independent Investment Advisor
Passeig de la Bonanova, 47
08017 Barcelona
Tel. 93 567 88 51

Burgos

Centro de banca privada
C/ Juan Albarellos, 2. 1^o
09005 Burgos
Tel. 947 245 566

Eibar

Agente financiero
C/Toribio Etxebarria Kalea, 1
20600 Eibar
Tel. 943 208 688

Irún

Agente financiero
C/ Señor de Aranzate, 12 bajo
20304 Irún
Tel. 943 639 778 / 606 837 188

Logroño

Centro de banca privada
Avda. de Portugal, 2
26001 Logroño
Tel. 941 286 770

**Madrid****Centro de banca privada**

Paseo de la Castellana, 55. 3º
28046 Madrid
Tel. 91 206 28 50

Majadahonda**Agente financiero**

Avda. Reyes Católicos, 2. 2º K
28220 Majadahonda (Madrid)
Tel. 916 392 762

San Sebastián**Centro de banca privada**

C/ Miramar, 2-3
20004 San Sebastián
Tel. 943 440 055

Sevilla**Agente financiero**

Avda. República Argentina, 24 2ª Planta.
Ed. Torre de los Remedios
41004 Sevilla
Tel. 954 500 820

Vigo**Centro de banca privada**

C/ Urzaiz, 5 - 1º
36201 Vigo
Tel. 986 229 390

Zaragoza**Agente financiero**

C/ Francisco Vitoria, 7. 1º A
50008 Zaragoza
Tel. 876 282 104

Madrid**Centro de banca privada**

C/ Serrano, 37
28001 Madrid
Tel. 917 453 400

Oviedo**R3 PWM AV S.A. Agencia de Valores****Colaboradora**

C/ Fruela, 5 bajo
33007 Oviedo
Tel. 985 200 204

Santander**Agente financiero**

Centro de Negocios Sardinero
C/ Luis Martínez, 21
39005 Santander
Tel. 942 018 760

Valencia**Centro de banca privada**

C/ Doctor Romagosa, 1. 4ª planta, letra W
46002 Valencia
Tel. 963 030 970

Vitoria**Centro de banca privada**

C/ Eduardo Dato, 43
01005 Vitoria
Tel. 945 150 070

Madrid**Agente financiero**

C/ Zurbano, 34. Bajo ext dcha.
28010 Madrid
Tel. 915 483 314 / 608 408 123

Pamplona**Centro de banca privada**

Paseo de Sarasate, 11
31002 Pamplona
Tel. 948 206 116

Santiago**Agente financiero**

C/ Doctor Teijeiro, 7. 2º B
15701 Santiago
Tel. 981 571 133

Valladolid**Agente financiero**

C/ Santiago, 14. 4º Oficina 4.
47001 Valladolid
Tel. 983 322 171

Zaragoza**Centro de banca privada**

Paseo Pamplona, 2
50004 Zaragoza
Tel. 976 468 080

